

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XL. - Número 13.760

Fundado por Don José Estrañá

Miércoles, 30 de mayo de 1934

PLUMADA

Acerca de los Municipios.

Hace días, en este periódico, se hablaba de la Administración municipal, de que los Ayuntamientos deben 2.200 millones de pesetas y de que, en general, parece mal llevada esta administración. El periódico lo achacaba, en la mayor parte, a la política, que según él, no debe haber en los Municipios. Sin embargo, queremos entender, naturalmente, que no se habla en absoluto y que también se ha querido significar en la palabra «política» el sentido partidista o personalista de ella, lo peyorativo, pues claro está que la política es el espíritu, el sentimiento y el pensamiento de la sociedad, la tendencia o creencia y el discurso de los hombres sobre la dependencia de los hechos a las ideas. Según tal concepto o tal sentimiento, según tal sentido de la perfección de convivencia social, las realizaciones representarán una lógica con nuestra idea del mayor bien común. Tan en confusión está el vulgo en eso de política, que lo detesta por creer que es el bajo interés personal, cuando política es exactamente lo contrario; es decir, lo puro impersonal, la parte más generosa del hombre, el servicio personal, el pensamiento y la obra, a favor de la comunidad.

La política es el arte más noble—decía Prieto en uno de sus últimos discursos—. Y así es de razonable. No lo es, por lo tanto, que deba prescindirse de la política en los Municipios, sino que por el origen de ellos, por la época actual y por su esencia, tenían leyes propias como Roma, las tienen como el Estado y la vida colectiva de una ciudad tiene esencia política. De modo, que el Municipio puede ser todo lo administrativo que debe ser, naturalmente; pero, aunque quisiera, no podría dejar de ser político. Lo que pasa es que adolece de los propios defectos ciudadanos, como no puede menos de ser. En España, el Municipio es una obra tan imperfecta como puede serlo resultando de un conjunto de ciudadanos tan individualistas y anarquistas como es cada español, pobre y rico: cada español es, verdaderamente, el único y su propiedad. No hay política, ni administración pública posibles a esta base. Ni el ciudadano que elige ni el ciudadano elegido tienen el suficiente sentido de coherencia, continuidad y eternidad para realizar la obra colectiva. Claro, de todas maneras, que siempre lo hará mejor quien tenga muy arraigado personalmente el hábito de trabajo y de formalidad, quien lleve sus asuntos, modestos o grandes, con rigor administrativo. Pero estas personas suelen también, por lo mismo, carecer de tiempo para los demás o no poderse llevar bien con otros ciudadanos menos activos y formales en la administración del pueblo. De modo que el mal está, primeramente, en el poco sentido de lo colectivo que tiene el español, además de la poca adecuada preparación que, en general, tiene el español para administrar nada menos que lo de todos o colectivo. El conflicto está, a nuestro juicio, en que ha progresado mucho más el Estado y el Municipio que el español elector y elegido; es decir, que han aumentado las dificultades y complicaciones y demandas de la vida colectiva desproporcionadamente a la aptitud y saber de los españoles que pasan a ser administradores de la colectividad. La mayoría inmensa de alcaldes y concejales no coinciden, ni en espíritu ni en saber, con las leyes y con la exigencia, razonable o no, de la vida colectiva. Siempre el Municipio de una ciudad o de una villa necesitó de hombres con idealidad, pues sin un ideal por el pueblo y la nación, es imposible nada: la ilusión y la generosidad es el punto de partida y eso fué lo que hizo, en otros tiempos, todo Municipio que logró un progreso local, en moral administrativa y embellecimiento de la urbe. Pero en estos tiempos hace falta, además del ideal, el mayor trabajo y el mayor saber. Total, que lo que parece como primeras causas de la mala administración municipal son la de no tener el ciudadano sentido político, o sea, ideal de perfección social, y la de no saber bastante para desempeñar el puesto a estas alturas de la complejidad pública.

En seguida, o simultáneamente, viene la causa del partidismo, en efecto, que no la política. Es cierto también que el partidismo causa estragos en la administración municipal; pero ello es a causa igualmente de que los Partidos tampoco están ni bien educados en política, ni bien administrados. Los propios rutinarios y anticuados Comités y Casinos son un puro caos en lo político y en lo de orden administrativo. En ningún grupo local de afiliados se ve la escuela de la ciudadanía y de la política como el más noble arte para quien dirija el grupo local y como el más noble sentimiento para los que son dirigidos. El personalismo, el egoísmo de Partido y el personal o la colocación de su personal, es lo que guía. Ya hemos dicho otra vez que parece no haber en nada—ni en la Justicia, ni en la vida moral y económica del Estado, ni casi en la ciencia—otra finalidad humana y social que la de colocar más hombres en puestos de trabajo o no trabajo, pero de ganancia, cuando en último término la po-

lítica pudiera hacerlo sabio y moralmente en verdaderos y ordenados puestos de trabajo fecundo para todos, fecundo en rendimiento económico y ético. Todavía queda otra causa de mala administración municipal: la irresponsabilidad. En general, no existe entre nosotros ninguna responsabilidad efectiva de las autoridades y casi de los funcionarios. Por unas sinrazones o por otras, la ley exige responsabilidad nunca es eficaz: al fin, no pasa nada, y el funcionario o la autoridad quedan libres. Un célebre lord, en un libro dedicado a dar consejos a su hijo para guiarle por la vida—muchos de ellos inmorales, a pesar de ser inglés y lord—, le dice en una ocasión que casi los mejores negocios se pueden hacer con el Estado, puesto que no es persona y no tiene tanto egoísmo ofensivo y defensivo. Esto puede ser, en efecto, de buenos resultados para el particular en todo trato con la Administración pública, a condición de proponer y negociar con cautela o inmoralmemente, mas no obrando de buena fe. En este caso, el mejor consejo es decir que no trate con el Estado y tal vez menos con Ayuntamientos, porque el enredo burocrático y las luchas partidistas, intestinas o de partido a partido, pueden arruinarlo o, al menos, perjudicar mucho y desesperar al ciudadano contratante.

En resumen: no se trata de «más administración y menos política», según el tópico irreflexivo, puesto que, en lo público, política es administración y administración es política. Simplemente se trata de saber, de moral y de trabajo, hombre a hombre, en su puesto de alcalde, de concejal y de funcionario. Todo lo demás es disculpa. Cargas propias que se quiere echar de encima el hombre de estos tiempos confusos y contradictorios de cada vez más leyes de interés general, y sin embargo, más egoísmo individual de «vivir su vida» y de eliminar deberes.

R. SANCHEZ DIAZ

El doctor GARCIA ALONSO
HA REANUDADO SU CONSULTA

DOS HOMBRES FELICES

Para viajar por Europa no necesitan dinero.

Ayer noche estuvieron en nuestra Redacción los andalines Segismundo Mata Díaz y Gregorio Rodríguez, que han salido de Sorla con el propósito de recorrer Europa a pie y sin dinero, es decir, sin dinero en el bolsillo, porque piensan dar conferencias instructivas a su paso para obtener el diario y necesario condumio.

Los simpáticos sorianos llevan ya andadas algunas leguas por las provincias de Burgos, de Logroño y de Santander, desde donde pasarán a Vizcaya y Guipúzcoa para continuar viaje a Francia.

COMENTARIOS

El Padre Laburu ha dado una conferencia en una sala madrileña de espectáculos, con el título de «Deberes sociales de los patronos católicos». Dice un periódico izquierdista (izquierdismo con denominador burgués) que los oyentes del citado religioso, que se asustaron cuando oyeron hablar de repartos, de salarios mínimos, etcétera, se relamían de gusto escuchando al P. Laburu, que decía o discurría sobre tales temas de justicia social.

Sin duda, el colega exagera. Los oyentes del Padre Laburu, personas acomodadas burguesas (como el colega), no podían relamerse de gusto, y es seguro que notaría una cierta inquietud por el hecho de que el citado religioso, uno de los suyos (defensor del orden y de la religión), dijera, entre otras cosas, las siguientes:

«Que el estado actual es producto de lamentabilísimos errores sociales. En los negocios—dijo—reina la ruina y la quiebra; los obreros luchan con la miseria y el hambre. Nadie está a gusto. Todos están descontentos. Y este malestar—resumió—no es propio de una comarca, ni de una nación, sino de todo el mundo. ¿Causas de esto? El orador lo atribuye al descrédito de la autoridad de la Iglesia. Pide un equitativo reparto de los bienes materiales con arreglo a aquellas doctrinas. Si no se las obedece por grado, se las obedecerá por fuerza. Si no se hace un reparto con justicia y caridad, ya habrá quien se encargue de ello, fuera de la ley y del orden. Esta repartición ha de ser equitativa, caritativa y justa. Vuelve a decir que si se vulnera la ley de Dios, ya se encargarán otros de castigarnos.

Hay que tender a que haya en el mundo el mayor número de propietarios que sea posible, pues por no haberlos se ha tenido que llegar a expropiaciones. Se muestra partidario de la participación de los obreros en los beneficios de las industrias. Así se evitarán odios, antagonismos, luchas y sabotajes.

También es preciso hacer uso moderado de las riquezas. Hace un estudio de lo que se gasta diariamente en diversiones ociosas, para deducir la consecuencia de los millares de familias que podrían socorrerse con el importe de tantos gastos superfluos, pues hemos llegado a unos refinamientos para los que no hay dinero posible. El obrero necesitado reacciona con desesperación, y por lo mucho que sufre, tiende a que esto cambie.»

Todas estas verdades viejas—en los Evangelios está la esencia de todas ellas y hasta la forma completa de muchas de las mismas—harán temblar con cierto miedo a los fariseos; pero no les conmovieron, por desgracia, y mucho menos les harán «relamerse de gusto», y de ninguna mane-

ra, es claro, por mucho que escuchan al Padre Laburu—al que escuchan como oírían a un divo que estuviera de moda, aunque entonasen canciones con música y letra que no les agradara—practicarán las doctrinas que expone de sentido cristiano tan profundo. El drama de esas gentes creyentes, poderosas, está precisamente en que oyen al Padre Laburu como a un artista, y que leen los Evangelios de la doctrina que profesan—si es que los leen—como un pasaje de novela, que no tiene importancia moral con respecto al deber que deberan cumplir.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radium-terapia.
Consulta de diez a una.-Muelle, 20.-Tel. 28-30.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander.

Bajo la presidencia de don José López-Vázquez Garnica, gobernador civil interino, se reunió el Consejo de Administración en sesión extraordinaria, a las dieciocho horas, en el salón de actos de la Sucursal, con asistencia de los señores Mazarrasa, Ruiz Rebollo, Rodríguez Jiménez, Gómez Ruiz, López Dóriga, Ribalagayua Carasa, Yallina Torcida, Gómez y Gómez, Azpilicueta Gonzalo, Mateo Ortega y el secretario.

Aprobada el acta de la sesión precedente, entró en el Consejo del resultado de los exámenes de aptitud celebrados para proveer la plaza de tesorero de ropas y efectos.

Como son doce los aspirantes aprobados, se procede seguidamente a la elección del que ha de ocupar dicho cargo. Por mayoría de votos se designa a don Antonio Arechavala y Almeida, el cual comenzará a prestar servicio el día 1 de junio próximo, previo depósito de la fianza de cinco mil pesetas, según determinan las condiciones de la oposición.

Ocupó después el Consejo de las bases presentadas por el personal del establecimiento, respecto de las cuales dictamina la Ponencia nombrada al efecto, y que estaba constituida por los señores Mateo y Azpilicueta.

El Consejo aprueba el dictamen y acuerda que conste en acta una expresiva felicitación a la Ponencia por el acierto con que ha cumplido la misión que se le encomendó, haciendo extensiva esa felicitación al interventor, don Ricardo de la Concha, por la eficaz ayuda que ha prestado a los señores ponentes, facilitándoles cuantos datos han sido precisos para el mejor estudio del asunto.

También acuerda el Consejo delegar en los mismos señores que constituyen la Ponencia, para que, en unión del señor Gómez Ruiz procedan al acoplamiento del personal a las bases aprobadas, y las modificaciones del reglamento a que dió lugar su aplicación.

Y el señor presidente levanta la sesión.

LA III FERIA DE MUESTRAS

Se reúne el Comité.

De regreso de Valencia, en cuya Feria Muestrario Internacional han sido objeto de múltiples atenciones, y en la que han realizado gestiones de verdadera importancia, los señores Palacio y Cospedal dieron cuenta al Comité ejecutivo del resultado de su viaje, resultado que ha de ser de positiva eficacia.

Recientemente, por el Ministerio de Industria, se ha dictado una disposición reglamentando la celebración de Ferias y Exposiciones comerciales. Y dentro de unos días, tendrá lugar, en Madrid, una reunión para trazar el reglamento por que se regirán estas manifestaciones. El Comité estará debidamente representado en dicho organismo.

En su reunión, el Comité quedó enterado del estado en que se encuentran los trabajos de propaganda, y su impresión no puede ser más grata, ya que la Feria de Muestras no olvida un solo instante su carácter montañés, y en sus reclamos incluye la propaganda de Santander en todos sus aspectos turísticos, comerciales y veraniegos. El viaje de los delegados santanderinos a Valencia ha sido un agente muy eficaz de propaganda, pues en todos los pueblos del recorrido han interesado de los elementos comerciales e industriales la concurrencia a la III Feria, haciendo fijar carteles murales y repartiendo profusamente folletos y reglamentos del certamen. Ya están a punto de terminarse unos folletos, en siete tintas, y que en número superior a diez mil serán repartidos en la segunda etapa de la propaganda. En esos folletos no se ha olvidado el reclamo de nuestras playas, del turismo en la provincia ni de los hoteles y fondas. Hasta la fecha, es la única propaganda de este carácter que se ha hecho en Santander.

Fué motivo de satisfacción para el Comité conocer la gran demanda de «stands» de nuevos expositores. Y, con verdadero dolor, ha contrastado que mientras en toda España, y fuera de España, se han decidido a venir este año multitud de importantes Casas industriales y comerciales, en Santander se ha echado a volar la especie de que la III Feria de Muestras resultará de menor importancia que en años anteriores. No obstante esta contrariedad—que tuvo ya sus exponentes los dos primeros años—, el Comité recibe nuevos testimonios de adhesión, que le animan y estimulan. Y hace solemne declaración de que la III Feria resultará, sin comparación, mucho más brillante que las anteriores.

★

INFORMACION POLITICA

(Por teléfono.)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las dos menos cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros.

El ministro de Obras públicas manifestó que en la reunión se habían expuesto las impresiones que traen los consejeros de los viajes que han efectuado estos días.

—El Consejo—dijo el señor Guerra del Río—ha tratado de la anunciada huelga en el campo, que es lo que más preocupa. Yo he dado cuenta de mi reciente viaje a Córdoba, de donde traigo buenas impresiones, porque los patronos parecen dispuestos a acatar las bases, que son superiores a las del año último. Se ha establecido un jornal de 9,50 pesetas, y se mantiene la jornada de siete horas.

Traigo la impresión—insistió el ministro—de que allí la huelga no tiene ambiente, y si lo hay, en cambio, contra determinados labradores, que parecen dispuestos a no cumplir las bases de trabajo. Contra éstos están incluso los mismos patronos, pues cuando yo dije, en el discurso que pronuncié en el banquete con que me obsequió la Comunidad de regantes, que se encontrarían en la misma celda el que intenta quemar la cosecha y el que se resista a cumplir las bases de trabajo, hubo, por parte de los reunidos, manifestaciones de asentimiento.

Tengo confianza—siguió diciendo—en que no pasará nada.

Después habló el ministro de la esplendidez de la cosecha, que ha podido comprobar en su viaje, pues, según declaró, ha visto triguales que tienen más de dos metros de altura.

Igual impresión optimista han expresado en el Consejo los ministros de la Gobernación y Comunicaciones, que visitaron el domingo Cáceres y Zamora.

El ministro de Marina dijo que el jueves se celebrará un Consejo de ministros en la Presidencia, para tratar del proyecto de reforma de la ley Electoral.

LA NOTA OFICIOSA

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en Consejo, en la Presidencia.

Después de deliberar sobre diferentes cuestiones, de política general y de orden público, se tomaron los acuerdos siguientes:

Presidencia.—Resolviendo a favor de la jurisdicción ordinaria el conocimiento de ciertos juicios de faltas. Designando a don José Talbo para

El Centro de Estudios Montañeses, la prestigiosa entidad cultural adscrita a la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, ha sometido al Comité de la Feria un interesantísimo proyecto, que va a ser objeto de un estudio especial por su importancia: se trata de organizar, dentro de la Feria de Santander, la Feria del Libro Montañés. El Comité, que ha agradecido esta colaboración, cuyo interés no necesitamos resaltar, se ha puesto inmediatamente en contacto con el Centro de Estudios Montañeses para la confección de un programa especial. De esta forma, a las actividades puramente comerciales e industriales de la Feria va a unirse esta cultural, que será para los visitantes de la Feria una novedad muy grata.

★
Por mediación del jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, don Emilio Herrero, el Comité se halla gestionando la instalación de un «stand» del Patronato del Turismo, y según las noticias que han llegado al Comité, los directores de aquel organismo parecen encariados con esta idea y han ofrecido su colaboración.

★
El Comité se lamentó del poco respeto que por parte de algunos ineducados se hace víctima a unas instalaciones que tanto dinero han costado. Frecuentemente se ve en la necesidad de ordenar la reparación de la valla que cierra el recinto de la Feria, representando estos desperfectos desembolsos de consideración. Claro es que sólo a una minoría hay que censurar por este motivo; pero sería de desear que por parte del público en general se ejerza una acción de vigilancia, impidiendo la comisión de estos atentados a los intereses de la ciudad, o denunciando a los autores de los mismos. El Comité no ha querido ejercer sus derechos de una manera rigurosa; pero se ve en la necesidad de advertir que en lo sucesivo pasará el tanto de culpa a los Juzgados de guardia contra los autores de esos desacuerdos.

Ayer mismo, a las dos horas de haber sido colocados en las vallas unos cuarenta carteles murales, más del cincuenta por ciento fueron destruidos por gentes desconocidas. Y ello es tanto más lamentable cuando que, aparte el quebranto económico que supone, representa una falta de civildad que todos estamos en la obligación de evitar.

Dr. DIAZ-CANEJA
HA REANUDADO SU CONSULTA

que asista, como delegado de España, al Congreso Internacional para la exploración del mar, en Copenhague.

Decreto declarando servicio público nacional la recolección de la cosecha próxima.

Hacienda.—Decreto autorizando la lectura en la Cámara de un proyecto de ley cediendo al Ayuntamiento de Burgos la propiedad del edificio y terrenos que ocupa el penal viejo.

Idem interesando la elevación del presupuesto de Obras públicas en dos millones 116.233,70 pesetas, destinadas a atender la explotación del ferrocarril del Oeste de España.

Idem sobre la presentación en la Cámara de un proyecto de crédito extraordinario, de 35.000 pesetas, para sufragar los gastos del Congreso Internacional de Enseñanza pública.

Idem solicitando un crédito extraordinario, de 900.000 pesetas, destinado a reparaciones de coches-correos.

Idem de un crédito extraordinario, de dieciocho millones de pesetas, para la ordenación de la producción hulletera nacional.

Instrucción pública.—Decreto nombrando director general de Primera Enseñanza a don Victoriano Lucas de la Cruz, catedrático de Instituto.

Idem dando nueva redacción a determinados artículos del decreto de 16 de mayo, creando la Junta de protección del Madrid histórico y monumental.

Trabajo y Sanidad.—El ministro dió a conocer al Gobierno que esta misma semana saldrá para Ginebra la delegación española que ha de asistir a la XVIII Conferencia Internacional del Trabajo.

Hizo una breve exposición de los temas que se tratarán en dicha Conferencia, recogiendo del Gobierno las instrucciones que los delegados habrán de tener en cuenta al discutir las mencionadas cuestiones y al recaer acuerdo sobre las mismas.

El señor Estadella dió asimismo cuenta al Gobierno del estado en que se encuentran las gestiones encaminadas a resolver la huelga de metalúrgicos de Madrid, gestiones que tropiezan con la rígida intransigencia de ambas partes en litigio, y que hacen imposible toda solución armónica o transaccional, dificultando la propia actuación del Gobierno.

También expresó al Gobierno las úl-

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6
excepto los días festivos.

SAN VICENTE DE LA BARQUERA

REUNION DE MAESTROS



El sábado pasado, bajo la presidencia de la inspectora de Primera Enseñanza doña María Dafas, y con asistencia de numerosos compañeros, tuvo lugar en esta villa la reunión de los maestros del partido para dar orientación al Centro de Colaboración.

Dió principio la inspectora saludando a los reunidos, congratulándose de su asistencia, que es una prueba del interés que el Magisterio siente por los problemas que con la escuela y el niño tienen relación.

Después de detallada y amena explicación, expone la necesidad de que todas las escuelas que pertenecen a este Centro de Colaboración lleven la ficha del alumno con los datos correspondientes a su estado fisiológico, pedagógico y psicológico, demostrando ante un grupo de niños de diferentes edades la forma de clasificarlos, para

después llevar los resultados a su ficha correspondiente.

Trató de la necesidad que existe de que toda escuela tenga su programa escolar a base de las materias que como mínimo han de ser conocidas por el alumno.

A continuación se ponen en discusión las bases del Centro, que por unanimidad son aprobadas, acordando que, dada la situación topográfica de la zona, subsistan dos subcentros, que radicarán uno en Comillas y otro en Cartes (Herrerías), con la obligación de reunirse a lo menos una vez mensual, dando a la Inspección cuenta del trabajo realizado, así como de los individuos que no asistieron.

El Centro existirá en San Vicente de la Barquera, cuyo presidente citará a reunión general (además de las mensuales) cuando las necesidades lo re-

quieran, bien entendido que, por lo menos, ha de ser una cada trimestre, y en ésta se acordará la fecha de la próxima, que podrá anticiparse cuando, a juicio de la inspectora de la zona, lo crea conveniente.

Finalizado el acto, se sacaron fotografías de los asistentes, reinando gran alegría y entusiasmo, que se desbordó al realizar la despedida de la inspectora y maestros, que llenos de un espíritu renovador, vuelven a sus aldeas, donde ojalá que sus buenos deseos y orientaciones no se vean defraudados por la ignorancia y apatía de las gentes, y sobre todo, por aquellos que, poseyendo una cultura más que general, están moralmente obligados a cooperar en tan noble obra social, procurando la mayor perfección de la humanidad.

Faustino BENITO

timas medidas adoptadas respecto al campo, para asegurar la recogida de la próxima cosecha.

Agricultura.—Autorizando al ministro para dar lectura en las Cortes de un proyecto de ley aprobando y ratificando, con fuerza de tal, el decreto expedido por la Presidencia del Consejo el 27 de marzo de 1934.

Idem prorogando hasta el mes de junio próximo la vigencia del decreto de 21 de octubre de 1933, referente a la tasa del precio del trigo.

Idem dando normas y procedimientos para la función de la intervención e inspección de la Federación Sindical de Agricultores arceros.

El ministro dió cuenta al Consejo de su reciente viaje a París, con motivo de la Feria de Muestras.

Industria y Comercio.—Decreto por el que, a título de excepción, y sin que ello signifique en lo sucesivo variación alguna en los términos, con arreglo a los cuales se pongan las respectivas concesiones, se autoriza que la importación de hojalata en blanco, destinada a envases para la exportación de productos nacionales, que se realice hasta la fecha de la publicación de este decreto, goce del beneficio de una prórroga de un año, para justificar su reexportación, computando este plazo a partir de la fecha de los respectivos vencimientos.

Expediente concediendo a doña Tomasa de Tarrara los beneficios de expropiación forzosa con arreglo al decreto de 1 de abril de 1927.

SANTIAGO ARENAL ABOGADO

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. BLANCA, NUMERO 17.

LA LEY DE CONTRATO DE CULTIVO Esta mañana estuvo en el Tribunal de Garantías el fiscal general de la República, señor Gallardo, que ha sido nombrado representante del Gobierno en el recurso presentado por éste contra la ley de contrato de cultivos promulgada por la Generalidad de Cataluña.

El señor Gallardo se entrevistó con el señor Albornoz, y confirió con éste acerca del asunto, recogiendo copia de lo actuado por el Tribunal.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Presupuestos, para estudiar el de Obras públicas.

Se demoró el examen del proyecto a causa de la falta de número de miembros de la Comisión y la diversidad de las opiniones expuestas.

Se dictaminó favorablemente un proyecto concediendo un crédito para los gastos originados por la ocupación de Ifni, habiendo informado previamente sobre el particular el director general interino de Marruecos y Colonias.

También se informó favorablemente un dictamen de la Comisión de Marina relativo al reenganche de los marineros, y se denegó el crédito solicitado para el ascenso de un funcionario del Cuerpo de Prisiones.

PIEL Y SECRETAS G. MESONES. — ESPECIALISTA GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunida, bajo la presidencia del señor Negrin, la minoría socialista.

El secretario, señor Lamóneda, al terminar la reunión, facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Se ha acordado nombrar a los señores Besteiro, Prieto y González Peña para formar parte de la Comisión dictaminadora del proyecto sobre el Consejo Ordenador de la Economía.»

Se ha autorizado a don Bruno Alonso para que interpele acerca de la conducta del gobernador civil de Vizcaya, que tiene cerradas numerosas Casas del Pueblo y detenidos a muchos militantes socialistas.

El señor Llopis dió cuenta de la visita que ha efectuado a los lugares de la catástrofe de Alicante, y fué autorizado para que él y los restantes diputados socialistas por aquella provincia realicen gestiones conducentes a que el Gobierno acuda en auxilio de los damnificados.

Se acordó oponerse, mediante la presentación de votos particulares y enmiendas, al proyecto de ley que modifica la que regula el nombramiento de jueces y fiscales municipales.

Se autorizó al señor Bolaños para que se ocupe del presupuesto de la Presidencia en cuanto afecta a los servicios de aviación.

Se encomendó al señor Rodríguez Vera la impugnación del presupuesto de Comunicaciones, y al señor Vidarta para que consuma un turno en la discusión del proyecto de Estatuto del Tribunal de Cuentas de la República.»

A preguntas de los periodistas, el señor Lamóneda dijo que la minoría no había tratado nada sobre la huelga de campesinos. En la próxima reunión de la minoría se examinará el aspecto económico, político y social de este conflicto.

El ministro del Trabajo sabe perfectamente—añadió—que no se trata de un movimiento político, pues en el momento que los obreros tengan la seguridad de que se ha de dar cumplimiento a la regulación de los jornales y se ha de hacer una distribución equitativa del trabajo no habrá cuestión alguna.

DISPOSICIONES OFICIALES La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Hacienda.—Decreto creando un organismo que se denominará Comisaría

F. Díaz-Munio

(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas. Medicina interna. De 10 a 12 y de 4 a 6. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

General, para la represión del contrabando y defraudación.

Otro nombrando comisario para la represión del contrabando y defraudación a don Fernando Gallo del Valle, abogado del Estado.

Presidencia.—Estableciendo en la Dirección del Instituto Geográfico el Consejo de Estadística.

Disponiendo que la Comisión encargada de formular la ejecución de obras para atender al paro obrero esté integrada por el subsecretario de Obras públicas, señor Becerra, en representación del Ministerio de Obras públicas; por el director del Banco Exterior, señor Riu, en representación del Ministerio del Trabajo; por el interventor general de la Administración del Estado, don Sixto Hontán, en representación del Ministerio de Hacienda; por el presidente del Consejo de Industria, señor Martí, por el Ministerio de Industria y Comercio; por don Tomás Villanueva, por el Ministerio de Agricultura; por el coronel de ingenieros de la Armada don Nicolás Ochoa, por el Ministerio de Marina, y por el comandante de Estado Mayor don Epifanio Gascoña, por el Ministerio de la Guerra.

Marina.—Orden convocando a oposiciones entre maquinistas navales de buques mercantes para cubrir tres plazas de inspectores de buques.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos. RAMON D. TEBERO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

MARITIMAS

EL TURISMO MARITIMO Decididamente, el turismo marítimo no tiene ninguna importancia para Santander; a nadie interesa.

Se ha hecho público que este verano visitarán el puerto de Vigo más de 50 trasatlánticos con pasaje de turismo, y el de La Coruña, unos 37, aproximadamente.

Aquí apenas si tenemos algún informe serio de este orden; una flota, inglesa, la Yeoward Line, enviará dos o tres de sus buques con unos cuantos centenares de turistas, y pare usted de contar.

Es muy sensible esta indiferencia nuestra en todo lo que se relaciona con el fomento del turismo por vía marítima, y más lamentable que las Corporaciones y colectividades que más directamente se benefician con la corriente turística no despierten de su sueño suicida y se decidan a actuar, como se hace en los demás puertos donde el espíritu de conservación está más despierto y saben aprovechar todas aquellas circunstancias que les favorecen para conseguir algún beneficio, ya sea en el orden moral o en el económico.

UN JEFE DE LA ARMADA CUBANA

Se encuentra en Santander el distinguido marino, jefe de la Armada cubana, don Rodolfo Villegas.

El señor Villegas, que en la actualidad tiene el cargo de capitán de navío de aquella flota, es muy conocido en esta población, donde nació, estudió la carrera de náutica y se formó, en unión de algunos montañeses, también marinos, en la Escuela de Náutica santedanera, que dirige el finado don Antonio del Campo.

Hace algunos años vino a Santander, con motivo de un viaje de instrucción del buque de aquel país «Patria», que mandaba, siendo muy agasajado por sus antiguos compañeros de carrera.

Las circunstancias especiales que por su cargo obligan al señor Villegas, nos han impedido solicitar de él algunos informes con respecto a la situación que atraviesa la República de Cuba, cuyo porvenir está tan íntimamente ligado a muchos intereses montañeses, por lo que al dar cuenta de la llegada del conocido marino hemos de limitarnos a desearle una estancia grata entre los suyos.

EL «CRISTOBAL COLON»

En la Agencia de la Trasatlántica nos informaron ayer que el vapor correo «Cristóbal Colón» se esperaba que llegase a Santander mañana, a primera hora.

Regresa de Veracruz, Habana y Nueva York, y vienen en dicho buque 150 pasajeros, que desembarcarán aquí, en su mayor parte comerciantes montañeses establecidos en América, que, como de costumbre, se toman una temporada de descanso en su tierra, al lado de sus familias.

Las dificultades financieras hacen que sean numerosos los compatriotas que se ven imposibilitados de venir este año a veranear a España.

DE REGRESO El lunes salió de la Habana para Santander y escalas la magnífica motonave inglesa «Reina del Pacifico».

Procede de los puertos de Chile, Perú y Panamá, y hará las escalas de Nassau y Bermudas, y desde Santander seguirá viaje a La Rochelle, La Pallice y Liverpool, después de dejar el pasaje y carga.

PERMISOS DE EXPORTACION El industrial gilomé don Faustino Forcan ha sido autorizado para hacer exportaciones de conservas y salazones de pescados por los puertos de Santander, Santoña y Bilbao.

LA AMNISTIA PARA LOS MARINOS

Los individuos que, perteneciendo a la Marina de guerra, necesitan acogerse a los beneficios de la amnistía recientemente promulgada, ya sea como desertores, como prófugos o por falta a la revista anual, deberán ele-

var la correspondiente solicitud por mediación de las autoridades de Marina de la localidad donde residan.

EL PRIMER VIAJE Procedente de un puerto ruso, se espera que recale en este puerto, de esta noche a mañana, el nuevo buque-tanque «Campeche».

Dejará en los depósitos de Maliaño 2.200.000 litros de gasolina y 1.600.000 de gas-oil.

El «Campeche» es de reciente construcción, y este es el primer viaje que hace a nuestro puerto.

DE PESCA Los barcos del Cabildo hicieron ayer muy poco acopio de pescado, y todo ello de calidad inferior.

Entró una pareja procedente del Gran Sol, con bastante cantidad de pesca.

LAS REDES DE PESCA Teniendo noticia esta Subdelegación que por algunos pescadores se están comprando redes o trozos de las mismas de tamaño inferior al reglamentario, abusando con ello de la be-

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—El Gobierno ha comenzado a adoptar las medidas conducentes a salvar la cosecha en España y ponerla a cubierto de manejos turbios.

Ninguna huelga podría producir una mayor perturbación para llegar a la entraña del país que el anunciado paro de campesinos.

Se presenta este año tan espléndida y fastuosa la recolección, que aterra pensar que quebraran los resortes del Gobierno para impedir que las faenas del campo no se realicen con normalidad.

Las bases de trabajo que se fijen deberán tener inexorablemente la observancia de patrones y campesinos. Cada español debe mantener ehniesto el lema de «la cosecha es sagrada».

Hay que buscar todas las fórmulas conciliadoras en defensa de la agricultura, y al Gobierno le incumbe la misión de encauzar celosamente y sin vacilaciones la recolección, como patrimonio de todos los españoles.

El principal tema abordado por el Consejo de ministros de hoy, ha sido cuanto se relaciona con la proyectada huelga de campesinos, cuyos organizadores pretenden declararla el próximo día 5 de junio.

Son enérgicas las medidas adoptadas por el Gobierno. Los diputados radicales se proponen presentar a la Cámara una proposición incidental en la que se declare la satisfacción del Parlamento por la aplicación de tales medidas.

Estas quedan especificadas en un decreto que mañana publicará la «Gaceta», cuya principal disposición es la de declarar servicio público nacional la recolección de la cosecha pendiente.

Quedan prohibidos todos los paros y huelgas que se produzcan o se intenten producir dentro del territorio nacional, resulten anunciados o no con anterioridad al día de hoy. Tales paros y huelgas tendrán carácter ilegal para todos los efectos.

A los gobernadores civiles se les encomienda la misión de impedir y suspender todas las reuniones, manifestaciones y propagandas encaminadas directa o indirectamente a cereenar las labores de la recolección normal de la cosecha pendiente o a suscitar y mantener huelgas que la perturben.

Los patronos que infrinjan los contratos de trabajo en la fijación de pagos y salarios y las demás leyes reguladoras de sus deberes con los obreros, quedarán incurso en las sanciones que establece la ley de Orden público, incluso con multas, detenciones,

revolencia que para con ellos se tiene al permitirles el uso de las artes viejas de dimensiones inferiores a las marcadas por la ley, hasta que las mismas sean inservibles por desgaste, se hace saber por este escrito que, a fin de impedir estos abusos, sólo se permitirá el empleo de artes cuya malla sea inferior hasta 3 m/m.) de 22 m/m. para el cerote, 25 m/m. para la beta, y 20 m/m. para el trasallo, hasta el próximo día 15 de septiembre, a partir de cuya fecha serán capturadas para proceder a su destrucción cuantas redes se encuentren en uso y cuyas mallas no se ajusten a las medidas legales.

EL TRAFICO Nula o poco menos para el tráfico en los muelles fué la jornada de ayer, ocupándose en los trabajos de carga y descarga de barcos un número muy reducido de obreros.

EL TIEMPO Tiempo brumoso en la costa, con mar bella y viento fofo del Nordeste.

característica de presupuestos, aprobaron el proyecto de ley concediendo aumento de sueldo a los carabineros, que en lo sucesivo quedarán equiparados al Cuerpo de la Guardia civil. Se discutió el presupuesto de Gobernación y ha comenzado la discusión del dictamen sobre nombramiento de jueces municipales, que continuará mañana.

En el régimen de tormentas, los telegramas acusan daños formidables en las provincias de León y Badajoz. HERRERO

JESUS MATA DE LA LASTRA MATRIZ-PARTOS-CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA.—DIATERMIA PLAZA DE CANADIO, 1. PRIMERO. Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer se reunió la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Mateo González, asistiendo los vocales señores Mateo F. Fontecha, De la Torre, Basoa, Arenal y el secretario, señor Herrero, adoptando las siguientes resoluciones:

Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del padre del que fué digno vocal de esta Gestora, don Gabino Teira.

Desestimar, por haber sido formuladas fuera de plazo, las reclamaciones que contra la cuantía de sus respectivos cédulas personales formularon varios inscriptos en el padrón de 1933.

Interesar del Ayuntamiento de Campoo de Yuso que manifieste si con motivo de la triste situación en que se halla el vecino de Población, don Pedro Moreno Gutiérrez, que perdió en un incendio todo el ganado que poseía, se ha fomentado alguna suscripción pública y aportación que a la misma haga el Municipio.

Delegar en el señor presidente de la Diputación de Valladolid para que represente a esta provincia en la asamblea que el próximo día 31 se celebrará en aquella capital, para examinar el plan de obras hidráulicas formulado por el ingeniero señor Lorenzo Pardo, en su relación con las provincias castellano-leonesas.

Hacer suyo el escrito que la Junta vecinal del pueblo de Agüera (Guriezo), eleva al excelentísimo señor ministro de Obras públicas, relacionado con el cierre del monte colindante con dicho pueblo, que pretende hacer el pueblo de Trucios (Vizcaya).

Nombrar peón caminero, con destino a la carretera provincial de Beranga a Cagigas Plantadas, a don Aurelio Alvarado Campo, el cual desempeñará el cargo interinamente.

Abonar al contratista don Severino Pardo 9.200 pesetas, a que ascienden los mil metros cúbicos de piedra acopiados para reparación de la carretera provincial de San Miguel de Aras a Adal.

Desestimar la instancia del Ayuntamiento de Valderredible, que reclama una cantidad, a que cree tener derecho, por las mejoras introducidas en la calidad de los materiales empleados en la construcción del camino vecinal de Navamuel a la carretera de Valladolid a Santander.

Informar en la instancia dirigida al excelentísimo señor ministro de Obras públicas por la Junta vecinal de Sobremonte (Valderredible), que el camino cuya construcción se solicita por aquella, figura ya incluido en el plan aprobado, y que a la Diputación no le es posible acceder a lo que se pretende, por falta de medios económicos, ya comprometidos en la construcción de los que, con carácter preferente, figuran en el mencionado plan.

Remitir al Tribunal provincial Contencioso-administrativo el expediente de suspensión de obras y variación de trazado del camino vecinal de Vierna a la carretera de Escalante a Villaverde de Pontones, a fin de que figure en el recurso entablado por el Ayuntamiento de Meruelo, contra el acuerdo adoptado por esta Corporación en 10 de abril último.

Adjudicar definitivamente a don Tomás Uribe, vecino de Cabezon de Liébana, la subasta de acopios e inversión de piedra machacada en el puente sobre el río Gullón, en La Cueva (Pisagüero).

Aceptar el informe del señor ingeniero, director de Vías y Obras provinciales, respecto a interesar de la Mancomunidad de Diputaciones de régimen común, la urgente reunión del Pleno de la misma, para estudiar la forma de obtener cantidades para continuar la construcción de nuevos caminos vecinales.

Contratar con el industrial, de esta capital, don José Diego, el suministro de carne a los establecimientos benéficos, en el plazo comprendido entre el 1 de junio y 31 de agosto próximos, a los precios siguientes: carne de vaca, por reses enteras, medias y cuartos, servida directamente desde el matadero, a 1,98 el kilo; coja de ternera, a 4,40, y falda, con hueso, a 2,80; debiendo observarse en este suministro las condiciones establecidas en el pliego aprobado para las subastas declaradas desiertas.

Recluir en el manicomio de Palencia a los dementes José Pelayo Castillo, de Arnuero; Felipe Ruiz Martínez, de Villacarrillo; Estefanía Marin Rubio, de Santander, y Gabina Herreo-Herrero, de Valderredible.

Admitir en el Jardín de la Infancia a una niña de cuatro años, que ha quedado abandonada al morir, en Barrada, la mujer que la acompañaba, mientras por el Juzgado se decide el depósito definitivo de la misma.

Conceder un socorro para lactancia de hijos gemelos a Encarnación Macho Villar, de Cabezon de la Sal.

Informar en la instancia que el Ayuntamiento de Polaciones dirige al excelentísimo señor ministro de Obras públicas, solicitando la inclusión en el plan de carreteras de la titulada de Saleda a La Laguna, en el sentido de que es de conveniencia y necesidad su inclusión en el plan referido.

Ateneo de Santander

SECCION DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

CONFERENCIA PARA HOY.—Aproachando la estancia en Santander del comendador italiano Remo Renato de Pett-ito, esta Sección le ha invitado para pronunciar una conferencia que tendrá lugar esta tarde, a las siete y media, desarrollando el ilustre conferenciante el siguiente tema: «El pensamiento político del Dante».

No es preciso encauzar la importancia de esta conferencia, pues la destacada personalidad del conferenciante, puesta de manifiesto en diversos trabajos políticos y literarios y en numerosas conferencias, entre ellas la muy importante pronunciada días pasados en los locales de Acción Española, de Madrid, nos relevan de todo elogio para poner de relieve la importancia de este acto.

A esta conferencia podrán asistir las señoras como de costumbre.

ANUNCIOS OFICIALES

Alcaldía de Santander.

Esta Alcaldía hace público que el día 26 de junio próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en el salón de actos públicos de este excelentísimo Ayuntamiento la subasta de las concesiones en arrendamiento de los puestos y cajones vacantes y arrendamientos provisionales de los mercados de la Esperanza y del Este.

Santander, 29 de mayo de 1934.—El alcalde, R. Ruiz Rebollo.

Dos niñas atropelladas por una camioneta.

Cuando pasaban por Puerto Rico, en la tarde de ayer, las niñas María Pérez Castro, de trece años de edad, y Celia Castro Sierra, de uno, las dos habitantes en la calle de Doña y Velarde, 27, fueron atropelladas por una camioneta de conducción de pescado, que les produjo algunas lesiones, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

María presentaba erosiones en los brazos y muslo izquierdos, y Celia, erosiones en el codo derecho.

R. MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de diez y media a una y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL. — TELEFONO 5624.

LAS NOTICIAS

CASA DE PALENCIA

EXCURSIONES.—El próximo domingo, día 3 de junio, hará una excursión en autocar al Santuario de Covadonga, siendo su coste de 15 pesetas.

También proyecta esta Casa, entre otras, las siguientes excursiones: A Burgos, San Pedro, y Pamplona (fiestas de San Fermín). También se está organizando otra excursión a Lourdes, cuya fecha se anunciará oportunamente.

Se facilitan toda clase de informes en la Secretaría de esta Casa, Hernán Cortés, 5, primero.—La Comisión.

«MUNDO GRAFICO»

Publica una espléndida información fotográfica del Concurso Nacional de Belleza y de las principales fiestas celebradas con motivo de la elección de «Miss España 1934».

Además: «La vista de la causa de Casas Viejas», «El choque de trenes de San Baudilio de Llobregat», «La catástrofe minera de Putraguz», «La fragmentación del marxismo en Barcelona», Anecdotario de los exámenes de fin de curso», «La feria del libro viejo se traslada al paseo del Prado», «Se inaugura la Exposición Nacional de Bellas Artes», «Reyes, el inventor que se hizo rico y ahora hace fotografías al minuto», «Accidente automovilístico de Logroño», «La romería del Rocío», «Concurso de patios en Córdoba», «Teatros», «Modas», «Actualidades». Compre usted «Mundo Gráfico». 90 céntimos.

LA VENTA AMBULANTE

Se ha ordenado a los Ayuntamientos la organización de la venta en ambulancia, señalando las zonas en que esta venta no puede efectuarse, y las condiciones que habrá de realizarse para la seguridad y normalidad del tráfico.

Los alcaldes serán los encargados de expedir la licencia correspondiente a los vendedores autorizados, y deberán comunicar a los gobernadores las licencias que autoricen y las zonas en las que la venta ambulante se prohiba.

Angel Ruiz Zorrilla Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. — Teléfos. 3480 y 1544

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

- Primera parte. «El debut de la Patro», pasodoble, Calleja. «Les Pirinees», suite.—Lacomé. «Don Juan», ópera.—Mozart. Segunda parte. «El as de copas», perfumes japoneses.—Arquelladas. «La Villana», selección.—Vives. «Czardas húngaras».—Monti.

CARTELERIA

SALA NARBON Hoy, miércoles, a las 7,30 y 10,30. La formidable producción Filmódono LA CUEVA DE LOS BANDIDOS por George O'Brien y Maureen O'Sullivan. Butaca, tarde, 0,50; noche, 0,40.

PABELLON NARBON.—El Desfile de la muerte, del Oeste. POPULAR VICTORIA.—Lo mejores relir, por Imperio Argentina.

MARIA LISARDA Hoy, miércoles FEMINA A las 7,15 — Señoras, 0,75 y 1,00 A las 10,30 — Señoras, 0,50 y 0,75 Reposición de la producción Paramount por CAROLE LOMBARD Te baile desde las 6.

Mañana, jueves, festividad del Corpus, gran éxito de SILVIA SIDNEY con Fredric March, en TUYA PARA SIEMPRE Muy pronto PEPE ROMEU en la producción española inspirada en la vida de Gayarre EL CANTO DEL RUISEÑOR

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRINCIPE, 6.1.

TEATRO PEREDA A las 7,15 y 10,30 Gran éxito de la producción Metro BESOS AL PASAR por Norma Shearer y Robert Montgomery. Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta. General, 0,30. Mañana, jueves, a las 4,30 y siete, programa doble Paramount. La insaciable y «Pisicloros de agua dulce». A las 10,30, presentación del Cuadro Artístico PEREDA, con la comedia de Navarro y Moris EL ORO DEL DIABLO.

MARIA LISARDA Hoy, miércoles FEMINA A las 7,15 — Señoras, 0,75 y 1,00 A las 10,30 — Señoras, 0,50 y 0,75 Reposición de la producción Paramount por CAROLE LOMBARD Te baile desde las 6.

Mañana, jueves, festividad del Corpus, gran éxito de SILVIA SIDNEY con Fredric March, en TUYA PARA SIEMPRE Muy pronto PEPE ROMEU en la producción española inspirada en la vida de Gayarre EL CANTO DEL RUISEÑOR

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

Se ha botado al agua en Ferrol el primer buque de guerra construido para el Gobierno mejicano.

En la sesión de ayer quedó aprobado el presupuesto de Gobernación.

Hoy publicará la Gaceta el decreto declarando servicio público la cosecha.

EL DECRETO SOBRE LA PROXIMA RECOLECCION

Madrid.—A última hora de la noche facilitaron en la Presidencia del Consejo el decreto que publicará mañana la «Gaceta» declarando por el Gobierno servicio público la recolección próxima, por afectar no sólo al interés de la producción, sino también a los consumidores en general y a la defensa de la economía nacional.

En el artículo primero se declara servicio público la recolección, quedando prohibidos todos los paros o huelgas que afecten a esas labores, ya estén anunciados o no.

En el artículo segundo se determina que los patronos que infringieran en sus contratos con los obreros algunas de las disposiciones que ordena el Ministerio del Trabajo o que paralicen maliciosamente las labores de recolección, se considerarán incurso en las sanciones de la ley de Orden público, que les serán impuestas con todo rigor por la autoridad gubernativa, sin perjuicio de que comuniquen las infracciones, cuando proceda, a los Tribunales de Urgencia.

La cuantía de las multas que se les imponga será proporcionada a la gravedad de la falta y a la fortuna de los responsables.

El artículo tercero dispone que los gobernadores prohibirán o suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones y propagandas encaminadas a impedir el laboreo de recolección normal de las cosechas o a suscitar huelgas que lo perturben.

Además, empleará todas las medidas que autoriza la ley de julio de 1933 contra los que, por actos directos o indirectos, pretendan contribuir a la declaración o mantenimiento de huelgas o incurran en cualquier infracción de la ley de Orden público, sin perjuicio también de la actuación en su caso de los Tribunales de Urgencia.

El artículo cuarto manda que todos los periódicos y demás impresos que se publiquen en el territorio nacional estarán sometidos a la previa censura en cuanto afecta a dar anuncios, comentarios, informaciones o propagandas que de manera directa o indirecta propaguen, fomenten, exciten o auxilien huelgas o paros en los trabajos agrícolas.

Para evitarse las molestias consiguientes, los directores podrán prescindir de someter los impresos a la previa censura siempre que dos horas antes, cuando menos, de su publicación dirijan a la autoridad gubernativa un oficio autorizado por ellos donde se consigne la declaración solemne de que los periódicos no contienen sueltos alguno que contribuya al anuncio o propaganda de huelgas o paro en el campo.

Si, no obstante esa declaración, resultasen infringidas las disposiciones, la autoridad gubernativa procederá a imponer una multa hasta la suma de 10.000 pesetas e incluso a la suspensión del periódico, según la gravedad de la infracción.

El artículo quinto dispone que los gobernadores procurarán que la ejecución de estas medidas se ajusten a un sentido humano de justicia y seriedad, pero empleando al propio tiempo rapidez y energía. Atenderán a que las disposiciones presentes lleguen a conocimiento de todos los pueblos de España, para lo que obligarán a los alcaldes a que las fijen en lugar visible y velarán por que las autoridades que de ellos dependan procedan con celo y diligencia a la denuncia y persecución de los culpables de infracciones de la ley de Orden público en relación con las presentes disposiciones, imponiendo las sanciones máximas a aquellas autoridades que se mostrasen morosas en el cumplimiento de sus deberes.

Por último, el artículo sexto y último dispone que el presente decreto comience a regir desde su publicación en la «Gaceta», aplicándose mientras subsista el estado de Alarma o Prevención en la medida correspondiente a cada una de esas situaciones.

¡SEÑOR! Fume usted los mejores habanos, marca PARTICULARES.

SAMPER Y GIL ROBLES CONFERENCIAN CON ALBA

A última hora de esta tarde conferenciaron con el presidente de la Cámara el jefe del Gobierno y Gil Robles.

Un periodista le preguntó qué otros proyectos se pondrán a discusión aparte de los presupuestos, y el jefe del Gobierno contestó:

—Entre otros el de los jueces municipales, que se está discutiendo ahora; el Consejo de la Economía, que necesitamos también antes del verano, con el fin de que durante las vacaciones pueda irse preparando; el proyecto de paro obrero, y el de los funcionarios despedidos sin expediente.

También hemos hablado del proyecto de arrendamientos; pero principalmente de los presupuestos. Ese ha sido todo el objeto de esta conferencia que acabamos de celebrar.

INFORMACION PUBLICA

La Comisión parlamentaria que estudia el proyecto de paro obrero ha nombrado una ponencia en la que, entre otros, figuran un diputado monárquico y otro socialista.

Esta ponencia se encargará de la información pública en la que han de recogerse datos sobre el proyecto, fijándose después, con arreglo a ellos, el criterio que se elevará a la Cámara.

Aportarán datos para esta información los ministros de Trabajo y Obras públicas, jefe de la Sección de colocación obrera del Ministerio del Trabajo y probablemente el director de Minas.

DR. JOSE MATORRAS. CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21. PRIMERO DE DOCE A DOS Y CUATRO A SEIS. TEL. 3210.

PARA RESOLVER LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Parece que próximamente el ministro del Trabajo dictará el laudo resolviendo la huelga de metalúrgicos.

Se dice que en él se recogerán la mayor parte de las aspiraciones de los obreros.

UN ESCRITO DEL FISCAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

El fiscal del Tribunal de Cuentas, señor De Benito, estuvo esta tarde en el Congreso para presentar un escrito dirigido a las Cortes por ciertas anomalías ocurridas en el funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

A preguntas de los periodistas, el ministro de Marina dijo esta tarde que en el Consejo de hoy lo más interesante había sido lo relativo a la recolección.

Se le preguntó si se permitiría a los propietarios admitir obreros de otros puntos con otros jornales, y respondió que no lo sabía. Lo que sí podía decir es que de ninguna manera se permitirían abusos de las dos partes que intervienen en este conflicto.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina, cirugía, estómago, hígado, intestino.—Alameda 1.^a, 4. Teléf. 2381.

DECLARACIONES DE SALAZAR ALONSO

El ministro de la Gobernación dijo esta tarde, al ausentarse de la Cámara, que la Guardia civil, respondiendo, como siempre, a su tradición, cumplía con su cometido admirablemente.

Ahora—agregó—ha prestado una serie de servicios descubriendo en muchas partes gran cantidad de explosivos que se había enterrados.

A estos servicios ha cooperado también, con éxito, la Policía.

Al recibir, de madrugada, a los periodistas el señor Salazar Alonso, dijo que el Gobierno se había hecho cargo de los restos de las víctimas de la catástrofe automovilista de Bayona. Los restos han sido conducidos a Liphos-tay. A dicho punto irá también el gobernador de Guipúzcoa.

En Agudo (Ciudad Real) se produjo un conflicto, con motivo de la ocupación de una finca, sin que tenga relación alguna con la huelga de campesinos. El gobernador dimisionario, señor Rodríguez de León, se trasladó a dicha localidad, desde donde se acaba de comunicar que el conflicto había quedado resuelto.

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto nombrando gobernador de Córdoba a don Luis Armifián.

Un periodista preguntó al ministro si iría, por fin, a Granada para asistir a las fiestas del Corpus, y contestó que había tenido que suspender el viaje, sintiéndolo mucho, porque tenía necesidad, como era fácil de comprender, de estar aquí estos días con motivo de la publicación del decreto sobre la recolección y otras medidas en relación con la anunciada huelga de campesinos.

SANGRIENTO SUCESO EN JEREZ DE LA FRONTERA

Jerez de la Frontera.—Un grupo de fascistas irrumpió en el local de la Sociedad de Obreros Albañiles, afectos a la C. N. T., para pedir explicaciones sobre el manifiesto en que se atacaba al contratista de obras don Joaquín Bernal Vargas, quien formaba parte del grupo.

José Lamela Varela, menos grave, y José Gómez Fernández, ex policía y secretario de don José Antonio Primo de Rivera. Los dos primeros están graves, y el último, gravísimo. Todos son fascistas.

El suceso ocasionó gran alarma. Los heridos fueron curados en distintas Casas de Socorro y Clínicas particulares.

El gobernador civil, en relación con los incidentes ocurridos anoche en Jerez de la Frontera, dijo hoy a los periodistas que los sucesos tuvieron su origen en una provocación que partió de los fascistas, como así lo demuestran unas explicaciones que hoy le ha dado el alcalde de Jerez, el cual le dijo que los albañiles habían publicado un artículo que consideraban injurioso los de Falange Española, por cuyo motivo éstos fueron a pedirles explicaciones, y a consecuencia de ello surgieron los disparos.

Se hace resaltar el hecho de que los heridos los fueron por la espalda.

Dijo también el gobernador que, según le había manifestado el alcalde, eran cuarenta los de Falange Española, que fueron a provocar a los cinco albañiles que se encontraban en su local, los que, al verse agredidos, no tuvieron apenas tiempo para escapar.

Se han practicado cinco o seis detenciones. El gobernador expresó su extrañeza por la descarga hecha, y dijo que en la calle donde ocurrió el hecho se veía un gran reguero de sangre y numerosos casquillos, según le había comunicado el alcalde, el cual, a su vez, le manifestó que los albañiles, como protesta, habían acordado declarar la huelga por veinticuatro horas.

LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—La Academia de Jurisprudencia ha celebrado sesión para designar presidente.

Ha quedado elegido don Antonio Goicoechea.

LA CASA DE LOS TRABAJADORES CIEGOS

Madrid.—Esta tarde se ha inaugurado la Casa de los Trabajadores Ciegos, creada por el Patronato Nacional de Ciegos.

La institución está establecida en la calle de Braganza, número 7. Asistieron al acto la directora general de Beneficencia y otras personalidades.

Presidente del nuevo centro es el

Madrid.—A las cuatro y cuarto comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Alba.

Se aprueba el acta de la anterior y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de Justicia concediendo un crédito de 231.977,36 pesetas para este Ministerio, y otro de Guerra donando cien kilos de cobre para el monumento que se va a erigir al héroe de Cascorro.

Se toman en consideración proposiciones de ley de FERNANDEZ CASTILLOJOS sobre aumento de plantilla del Cuerpo de Estado Mayor, y de CARRERO cediendo al Ayuntamiento de Burjasot unas parcelas sobrantes de una estación naranjera.

Se pasa a discutir

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Se da por retirado un voto particular de Rubio, de la Esquerda.

Hay otro más extenso de Villanueva, radical, presidente de la Comisión, referido al capítulo primero, artículos 1 y 2, de personal, modificando los sueldos de la Guardia civil.

Se incorpora al dictamen; pero BOLANOS, socialista, pide explicaciones.

VILLANUEVA se las da, haciendo notar que el voto supone rebaja en la consignación.

RODRIGUEZ DE VIGURI opone también dificultades.

PRIETO cree ver compensaciones entre varios artículos, lo que está prohibido por la Constitución.

El ministro de la GOBERNACION declara que lo que va a hacerse es aclarar la ley que reorganiza la Guardia civil dentro de las facultades que a los ministros de Hacienda y Gobernación concedía dicha ley.

ALONSO ZAPATA, socialista, pide, en un voto particular, que se suprima el 20 por 100 de la cifra total de las plantillas de escalas técnicas destinadas a aumentar el sueldo de los funcionarios en activo y lo establecido en la escala auxiliar. Las bajas suponen 527.000 y 797.000 pesetas, respectivamente.

VILLANUEVA lo rechaza, si bien con una apreciación, en vista de lo cual explica el voto de su minoría el señor CUARTERO.

Queda aclarado que esas consignaciones se refieren al pago de horas extraordinarias.

ALONSO ZAPATA pide en otro voto que se suprima del Negociado de ajustes un comandante con 9.000 pesetas.

ministro del Trabajo, y director técnico, el escritor Alejandro Miquis.

El Patronato comenzó a funcionar el 6 de abril, y ya ha realizado una obra meritoria en favor de los ciegos.

EXTRANJEROS DETENIDOS

San Sebastián.—Han sido detenidos por la Policía los hermanos Pelegrini, súbditos italianos que se dedicaban desde hace meses a adquirir negocios de cafés y hoteles, que luego traspasaban a capitalistas franceses. Así adquirieron y traspasaron hace poco el Café de la Marina, que es el mayor de San Sebastián.

Se sabe que, a consecuencia de un expediente instruido hace días al jefe de Policía de San Sebastián, señor Bachiller, que ha sido depuesto, se descubrió que los hermanos Pelegrini estaban en relaciones con dicho jefe de Policía para realizar esta clase de negocios.

LOS SUPERVIVIENTES DE LA CATASTROFE AUTOMOVILISTA

Madrid.—Hoy llegó a Madrid, procedente de Bayona, el matrimonio compuesto por don Luis Torre y doña Maximina del Val, que resultaron heridos en la catástrofe automovilista de Las Landas.

El señor López Cobo ha quedado en San Sebastián.

El citado matrimonio ha relatado la catástrofe en la forma ya conocida.

GRANIZADAS Y HURACANES

Madrid.—Se reciben noticias de varias provincias dando cuenta de los daños que han causado las tormentas. Sobre Zaragoza cayó una fuerte granizada y después llovió torrencialmente. Se inundaron algunas barriadas. En Fuentes de Jalón, Anzón y Ambel el granizo destruyó los sembrados.

En la provincia de Valladolid llovió copiosamente. En algunos pueblos de la provincia han caído fuertes granizadas.

Sobre Bilbao descargó una galerna. El huracán arrancó de cuajo una grúa, que cayó al agua.

El maquinista y su ayudante resultaron heridos.

BOTADURA DEL PRIMER BUQUE PARA MEJICO

El Ferrol.—Se ha botado al agua el primer buque encargado a nuestros astilleros por el Gobierno mejicano.

Asistieron personalidades civiles y militares de Méjico y de España.

Fuó madrina la esposa del teniente de corbeta mejicano Antonio Vázquez. Al romperse la tradicional botella de champagne sobre el casco se dieron vivas a Méjico y a España.

rio del Gobierno civil de Madrid, y otras 109.000 para los secretarios de Gobiernos civiles y Jefaturas de servicio.

VILLANUEVA explica que estas últimas cifras son complementos de sueldo.

Se aprueba el capítulo primero. Al segundo se incorpora un voto de Villanueva, y se rechazan varios, de Zapata.

Se aprueban los capítulos II, III, IIII, no sin que BOLANOS pida explicaciones sobre la alimentación del ganado de la fuerza pública, que importa 2.469.740 pesetas.

BOLANOS pide votación nominal para aprobar este capítulo tercero, que supone un total de 8.569.027,35 pesetas.

Como no hay diputados en el salón, tiene que celebrarse nominalmente.

Los socialistas se retiran.

Se aprueba por 101 contra 12.

Se aprueban los capítulos 4 y 5, y, por tanto, todo el presupuesto de Gobernación.

VILLANUEVA anuncia que la Comisión retira el presupuesto de Comunicaciones.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

DR. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3, PRIMERO

LOS HABERES DE LOS CARABINEROS

Continúa el debate sobre los haberes de los Carabineros.

Lo mismo dice VIDAL Y GUARDIO-LA, de la Lliga.

Se aprueban los artículos 1 y 2, con nueva redacción, resultante del voto particular de Rodríguez de Viguri.

Se retira una enmienda y se aprueba la ley.

Se pasa a discutir la concesión de un crédito extraordinario de medio millón de pesetas, para sufragar los gastos de las fiestas de la República.

PRATS, socialista, hace algunas consideraciones.

PRIETO solicita una justificación de los gastos con los detalles posibles.

VILLANUEVA le hace notar que todo crédito es una autorización que se justifica después. Lo que sobre, se devuelve al presupuesto, después de ver los justificantes.

PRIETO juzga anormal este procedimiento, y dice que los festejos de 1932 y 1933 no costaron al Estado ni una peseta, porque se acudió a la suscripción entre entidades, que llegó a 428.000 pesetas.

El ministro de HACIENDA declara que, como no hubo prórroga presupuestaria, el Gobierno tuvo que arbitrar el crédito, ya que no quería acudir a la bancarrota.

Agrega que se dará cuenta de todo lo gastado.

El proyecto de ley queda aprobado.

IA DESIGNACION DE JUECES Y FISCALES MUNICIPALES

Se pasa a discutir el dictamen de la Comisión de Justicia, sobre la ley relativa a la designación de jueces y fiscales municipales.

PRATS, socialista, defiende un voto particular en el que pide que antes de resolver sobre el dictamen se abra información pública ante la Comisión parlamentaria por el plazo de un mes y se reclame de la Comisión asesora un anteproyecto de ley sobre la designación de jueces y fiscales municipales.

SERRANO JOVER, en nombre de la Comisión, sostiene el dictamen en que se restablece la vigencia total del artículo quinto de la ley de Justicia Municipal.

Cesan en el cargo los jueces y fiscales de las poblaciones inferiores a 12.000 habitantes y se arbitra un procedimiento de designación de los jueces de primera instancia entre los que elijan las Salas de gobierno de las Audiencias territoriales.

SERRANO JOVER declara que el sistema de elevación de los jueces municipales de 1931 ha puesto en peligro de desaparecer los registros civiles.

PRATS rectifica, y HORN explica su voto, favorable al de Prats.

Recuerda los términos de la discusión parlamentaria de 1907, y dice que los jueces municipales son la piedra angular del caciquismo rural, por lo que deben ser designados cuidadosamente.

Se efectúa votación nominal, y el voto es rechazado por 102 votos contra 15.

ANDRES, socialista, declara en otro voto el pleno vigor del decreto de 1931, de modo que sus disposiciones se apliquen sin demora para designar jueces y fiscales en los pueblos cuya población esté comprendida en los límites que el mismo decreto-ley señala.

Se duela de que se restablezca una ley de la monarquía, siendo así que el primer empeño del Gobierno provisional fué dictar una ley nueva sobre esta delicada cuestión.

Dice que ya no hay republicanos en las Cortes; amenaza con la revolución, y pide que sea retirado el proyecto.

MARTINEZ MOYA, radical, dice que la justicia significa desaparición de privilegios, no pudiendo ser republicana ni monárquica.

Declara que no se está realizando una ley de Justicia municipal, sino solamente la designación de los jueces. No hay por qué acudir a la Comisión asesora. Se va a votar una ley cuya vigencia, en parte, quedó en suspenso.

Las leyes son buenas o malas; no son monárquicas ni republicanas.

La de 1931 no dejaba en España administrar justicia. No se podía continuar así.

TOMAS SAN JOSE: Sus señorías dicen de una manera vaga que no funcionan bien los Juzgados municipales. Traigan aquí pruebas, haciéndose responsables de ellas.

MARTINEZ MOYA: Eso lo ha dicho solemnemente el presidente del Tribunal Supremo. No hace falta pedirle testimonio notarial a esa autoridad. Hay Audiencias territoriales en que la Justicia municipal no funciona. Lo reconoció así el mismo señor Casares Quiroga.

El sistema de elegir por los pueblos a los jueces ha fracasado en España, y el Gobierno lo tiene que rectificar.

ANDRES MANSO rectifica, y dice que si el sistema de sufragio es malo para los jueces municipales, también lo sería para el cargo de alcalde.

El proyecto de ley sobre la organización de Consejo ordena a la Economía, y ruega que si no lo han hecho, lo efectúen cuanto antes.

BARCIA consume un turno en contra.

El PRESIDENTE levanta la sesión, a las nueve menos diez.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas, después de la sesión, que el programa para mañana será: presupuesto de la Presidencia, único que queda del orden del día, pues me han anunciado que mañana se presentarán los dictámenes de Marina y Comunicaciones; proyecto de radiodifusión; Tribunales de honor; proyecto de modificación de algunas tarifas de transportes, y continuación de la discusión respecto a jueces municipales.

Se dará cuenta de una proposición incidental, firmada por varias minorías, en el sentido de que la Cámara vea con satisfacción las disposiciones del Gobierno en orden a la recolección.

En la sesión de la noche continuará el debate en relación con la proposición de Calvo Sotelo. Durante él se dará cuenta de una proposición de carácter presupuestario. Espero que termine el debate en esa sesión.

He cambiado impresiones con los jefes de minorías sobre la conveniencia de acelerar la discusión de presupuestos.

Van aprobados: Obligaciones generales, Estado, Justicia, Industria y Comercio, Hacienda, Participaciones, Gobernación y Guerra, y quedan por aprobar: Presidencia, que se pondrá mañana; Comunicaciones, Obras públicas, Marina, Instrucción, Trabajo, Sanidad y Previsión, Agricultura, Acción en Marruecos, posesiones en el África Occidental, Obligaciones a extinguir y todos los ingresos.

Para todo ello sólo quedan quince sesiones, y ese es el motivo de mi conferencia con los jefes de minoría, a fin de acelerar la discusión de los presupuestos.

Coñac COMENDADOR

LOS DEPORTES

PREPARATIVOS PARA EL PARTIDO ITALIA-ESPAÑA

Flores.—La lesión de Marculeta es más importante de lo que se habla creído.

El famoso jugador tiene el pie hinchado y presenta síntomas de derrame. No podrá alinearse en el partido contra Italia.

Sobre la alineación del equipo nada puede decirse aún.

De la sustitución de Marculeta queda por resolver, y a Lecue le sustituirán Chacho o Luis Regueiro.

La expectación es enorme, pues los italianos consideran decisivo este encuentro. Probablemente alinearán los mismos equipos que eliminaron a los Estados Unidos, aunque algunos opinan que habrá modificaciones, pues la derrota del Brasil ha causado impresión.

Austria reforzará también su equipo. Ya ha pedido seis jugadores a Viena.

Los jugadores españoles se hallan en Rappallo, y los italianos en Roveto, a 20 kilómetros de Florencia, y se entrenan en el Stadium Berta, que es donde se jugará el partido.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 18. Teléfono 2885

DE BARCELONA

EL NOMBRE DE FRANCISCO MACIA A UNA CALLE DE BILBAO

Barcelona.—El presidente de la Generalidad ha recibido una comunicación de la sección de Estadística (Negociado de calles) del Ayuntamiento de Bilbao, notificando el acuerdo del Municipio de esta villa de dar el nombre de avenida de Francisco Maciá a una de las calles del ensanche de Deusto, para honrar así la memoria del eminente patriota catalán y gran republicano.

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD, 7, 1.^o (enfrente de la joyería de Fresmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 3504.

Del extranjero

COMBATE ENTRE DOS CAMPEONES

Nueva York.—En un match a cinco asaltos, entre el campeón del mundo de los pesos ligeros, Ros, y el campeón del mundo de los semimedios, Mac Larnin, el primero venció a los puntos a Ros, que quedó proclamado, por lo tanto, campeón del mundo de los semimedios.

AMENAZAS AL SECRETARIO DE LA EMBAJADA YANQUI EN CUBA

Habana.—Cuatro hombres, armados de fusiles ametralladoras, ocupando automóviles, detuvieron al coche del primer secretario de la Embajada de los Estados Unidos, que a la sazón no se encontraba en el vehículo.

Los asaltantes encargaron al chofer dijera a su patrón que le daban una semana de plazo para salir del territorio cubano.

LA ABOLICION DE LA ENMIENDA PLATT

Washington.—Esta tarde se ha firmado el nuevo convenio guano-yanqui, por virtud del cual queda abolida la famosa enmienda Platt, que daba derecho a los Estados Unidos para intervenir en Cuba.

EL DIA
¿Qué sorpresa atmosférica! Bien dice el refrán que hasta el cuarenta de mayo...

Hace cuarenta y ocho horas los santanderinos, tomando placenteramente, como un anticipo del verano, un baño de sol en el Sardinero, y ayer, entre ropas de abrigo e impermeables, corriendo a refugiarse en los cines.

Apasionamiento político local. Que un concejal se va. Que un gestor se queda. Que el presidente se queda con Lerroux. Que el vicepresidente se va con Martínez Barrio. Que en breve, asamblea. Que, como consecuencia, pronto saldremos de dudas.

Los guardias municipales, de mal en peor. Anteaer se alumbraban con acetileno; pero ayer tuvieron que hacerlo con velas. Dentro de poco, para redactar un parte, tendrán que encender un dedo.

Un oficio del gobernador demuestra que sesenta días se pueden convertir en noventa. Por ejemplo: sesenta de la suspensión, ocho de que disponía el gobernador para dirigirse a la Superioridad; diez domingos y doce fiestas, aquellos y éstos, inhábiles, noventa. Por lo tanto, hasta el 18 de junio, cuando menos, será alcalde el actual; pero tememos que tendrá que serlo «sine die».

El pleito de la luz no le vemos tan difícil como algunos sospechan. Creemos que, con la intervención de algunos mediadores—nunca mejor indicada la intervención de las entidades libres—, podría garantizarse que habría luz durante el verano. Pasado éste, sería cosa de pensar en una resolución definitiva del pleito.

Que durante el verano no se pueden satisfacer las cuarenta y tantas mil pesetas mensuales que le cuesta al Ayuntamiento el fluido eléctrico de la ciudad y de las dependencias municipales? Pues a ponerse a tono con la realidad; es decir, a no presumir de lo que no podemos pagar.

Pero, en el verano, tiene que haber luz, no sólo lo actual, sino lo que necesita el Sardinero. Lo exige así nuestro prestigio y decoro veraniego.

Venga la mediación de quienes pueden hacerlo, si es verdad que les preocupa en todo momento los intereses de la población.

Pudiera ocurrir que, reunidos para examinar el problema, se estudiasen, siquiera fuese de paso, otros problemas, y como con buena voluntad todo se logra...

Ha llegado a Santander el director de la Escuela Oficial de Aviación de la Liga Española de Pilotos Civiles de Aeroplanos y secretario de la Asociación, don Juan Ramos. Le traen a Santander algunos proyectos aviatorios muy interesantes. Pero, en vez de referirse a los periodistas, como cualquier político vulgar, en la quietud de un despacho, piensa dárnoslos a conocer volando sobre la ciudad.

Pudiera ocurrir que, si el periodista es acaudal, al llegar a tierra se limite a exclamar: «Pues se me ha olvidado...»

Y, para recordárselo nuevamente, a volar por las alturas, y a ser posible, sobre otros mares y bajo otros cielos. Desde, por lo menos, no haya problema de la falta de luz.

Después de la comida fume un habano marca PARTICULARES.

PALABRAS DE GRATITUD DE LOS METALURGICOS MADRILENOS A LOS DE SANTANDER

El «Heraldo de Madrid» publica la siguiente información: El secretario del Sindicato Metalúrgico «El Balaarte», nos ha dicho:

«Vengo emocionado de la adhesión, del apoyo moral y material de nuestros compañeros santanderinos—dice el secretario de «El Balaarte»—. Cuatro o cinco pueblos de la ruta anteriores a Santander, nos recibieron en masa. Las Juventudes Socialistas, obreros de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo se nos unían y, en caravana, nos daban escolta hasta la capital. La entrada en ésta fué verdaderamente conmovedora. Las calles se hallaban totalmente abarrotadas. Los ciento nueve niños tenían que ser llevados en alto, porque las gentes querían verlos. No puedo referir a usted qué emoción tan enorme producía el espectáculo, grandioso, de una gran manifestación humana, desbordada, que aplaudía, vitoreaba y lloraba a las víctimas inocentes de la incomprensión y del cerrilismo de nuestros patronos. Los ciento nueve niños fueron llegando así, a hombros de la multitud, hasta la Casa del Pueblo, y luego fueron depositados en los hogares de nuestros camaradas que nos habían pedido el favor como un honor para ellos. ¿Y sabe usted cómo nos despedieron? Pidieronnos más niños... Diga usted, en nuestro nombre, desde las columnas del «Heraldo de Madrid», que siempre tendremos presente este rasgo hermoso de Santander, abriendo los brazos y el corazón a nuestros niños.»

LA ARBOLEDA MERENDERO DE MODA

Cuatro Caminos—Angel Pedraja

Cocina selecta y económica

Platos variados todos los días

Teléfono 3013

EL GOBERNADOR CIVIL CONTINUA EN MADRID

El gobernador civil propietario no conferenció ayer, por lo menos hasta las seis de la tarde, con el secretario general.

Por referencias particulares, sabemos que es su propósito tratar con el ministro de la Gobernación, además de los asuntos que ayer expusimos, del pleito existente entre la Electra de Viesgo y el Ayuntamiento de Santander.

También tratará con el señor Salazar Alonso del estado en que se encuentra el expediente incoado contra el alcalde de esta capital.

Si, como es de esperar, el ministro de la Gobernación anuncia sus determinaciones sobre estos asuntos, no cabe duda que a su regreso, el gobernador civil tendrá amplias e interesantes informaciones para los periodistas.

EL PLAZO DE LA SUSPENSION DEL ALCALDE VENCE EL 18 DE JUNIO

Sabido es que todos, incluso el gobernador civil, suponíamos que, llegado el día 27 de mayo, fecha en que se cumplían los sesenta días en que fué suspendido el alcalde propietario, señor García, éste sería repuesto en su cargo.

Por eso, al llegar ese día, el que desempeña interinamente la Alcaldía, señor Ruiz Rebollo, se consideró en el deber de dirigirse al gobernador civil, preguntándole si debía dar posesión al suspendido.

El señor López Vázquez, en oficio que remitió ayer, ha contestado que el plazo no vence hasta el día 18 de junio, pues hay que descontar ocho días de los que dispone el gobernador para trasladar el expediente a la Superioridad, más los días inhábiles, que no pueden contarse en el transcurso del plazo.

Empero, la impresión dominante es que, a su regreso de Madrid, el gobernador civil traerá solución al pleito, y no sería extraño que esta solución significase la separación definitiva del señor García para el cargo de alcalde.

Rumores hay, por lo menos, en ese sentido.

LA CONSTRUCCION DEL PALACIO PROVINCIAL

Parece ser que, al fin, se encauza la Comisión Gestora de la Diputación por un camino del que nunca debió haberse separado; es decir, la adquisición de un solar para edificar sobre éste el Palacio provincial.

Por este procedimiento embellecerá la población, levantando un buen edificio, y dará ocupación, como tantas veces lo ha prometido, a los obreros de la construcción de la capital.

El solar que ha sido ofrecido no puede estar ni mejor situado ni ser más espléndido. Es el que en Moinedo hace esquina a Juan de la Cosa.

La misma diferencia hay entre las perlas legítimas y las artificiales que entre el ENCAUSTICO ALIRON y sus competidores.

El fumar un cigarro de la acreditada marca «PARTICULARES» es síntoma de ser un experto fumador.

Ya hay oferta en firme, y ésta es la que va a ser estudiada, y si, como es de suponer, se llegase a un acuerdo con los propietarios, se procurará iniciar cuanto antes estas obras, que además de proporcionar edificio propio, que tanto necesita la Diputación, embellecerá aquella parte de la ciudad y facilitará trabajo a los que de él carecen.

Nada más, por hoy.

SE PRESENTARA UNA DEMANDA CONTRA EL EX ALCALDE Y EL INTERVENTOR

Uno de estos días, la Empresa de la Electra de Viesgo se trasladará a Burgos, y por mediación de su abogado, don Leandro Mateo y Fernández Fontecha, presentará una demanda de responsabilidad civil contra el ex alcalde de Santander don Eleofredo García y el interventor, don Ramón Bárcena Rada.

La demanda se fundamenta en el incumplimiento, por parte de los señores García y Bárcena Rada, de preceptos legales, a que estaban obligados, suponiéndose que la demanda sea admitida y tramitada debidamente.

LA SESION MUNICIPAL PARA MAÑANA

Para mañana está anunciada sesión municipal, pero no se celebrará por falta de número de concejales.

Tendrá lugar el viernes, y a media luz, es decir, con acetileno, velas y acaso... farolillos a la veneciana.

Uno de los acuerdos que seguramente se adoptarán será el de modificar la hora de celebrar las sesiones, para hacerlo a pleno día en tanto subsistan estas discrepancias con la fábrica administradora de luz.

En la sesión se tratará de los asuntos que interesan a don Ramón Alonso, doña Carmen Pérez, don Mateo Sierra, don Francisco Revilla, don Manuel Díaz Olaverrieta, don Gonzalo Martín, don Agustín Sierra, don Evaristo Galán, doña Julia Seoane, don Ricardo Moreno, don Alfredo Vázquez y los asuntos que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa.

ACERCA DE LAS ESCISIONES EN EL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Hemos podido confirmar los propósitos de los concejales señores don Federico Ringelke y don Ramón Méndez del Campo, de separarse del Partido Republicano Radical, para seguir las orientaciones del señor Martínez Barrio, con cuya actitud y posición política están completamente identificadas.

Lo que no hemos podido confirmar ha sido el que se encuentran decididos a abandonar sus escaños en el Municipio. Entienden que el Partido Radical tiene un programa de sentido y

Pida Ud varias pastillas. Guardadas entre la ropa del armario, las pastillas de este jabón puro y finísimo perfuman su aroma y duran luego más. El Heno de Pravia perfuma el hogar.

Magallanes los postes tienen unos escaladores a tan baja altura, que los transeuntes pegan contra ellos y se causan lesiones, como sucedió ayer a un pacífico transeunte.

También han anunciado su baja en el Partido los señores don Luis Martínez Conde, vicepresidente del Comité local, y el vocal más antiguo, por lo que está actualmente en funciones de presidente, don Pedro Leiva.

Para tratar de la escisión, más importante de lo que se suponía, dentro del Partido, ha sido convocado éste a una asamblea, que se celebrará, probablemente, esta semana, y en la que se definirán conductas y se aclararán actitudes.

SIGUE GESTIONANDOSE EL ASUNTO DE LAS ROZAS

El secretario general del Gobierno civil ha ido ayer con el alcalde de Las Rozas, al que rogó que, cuanto antes, invitase al contratista de aquellas minas a pasarse por el despacho oficial del gobernador.

El señor don Enrique Martínez, en su última visita al gobernador interino, prometió trasladarle la resolución del Consejo de Administración de aquellas minas; pero como han transcurrido el lunes y el martes, y la contestación no ha sido enviada, desea preguntarle su criterio definitivo acerca de esta grave cuestión.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

La calle de San Simón.—Señor «Notarlocalizador»: Lo que denunció EL CANTÁBRICO acerca de la calle de San Simón ya ha ocurrido. Ha bastado un chaparrón fuerte para que se haya destruido la citada calle, que se dejó, como la del Sol, la Concordia, la de Magallanes y tantas otras, sin terminar.

¿Pero tienen conciencia profesional los técnicos municipales? ¿Pero es verdad que hay una Ponencia de Obras?

Atendiendo a indicaciones mías, ha salido para el lugar del suceso don Alvaro Villamil para tratar de la identificación del cadáver de algún familiar suyo.

Luego añadió que los cadáveres han quedado depositados en el cementerio, en espera de que los reclamen sus familiares.

También dijo que del lugar del suceso se van retirando diversos objetos, los cuales están a disposición de los familiares de los muertos para su identificación.

Han salido para Madrid don Luis Torres y su esposa, el primero herido en el accidente.

El señor Muga recomendó al comisario en la frontera que acceda a todas las peticiones de que sea objeto por parte de los familiares de los muertos para la identificación de los cadáveres y que prodigue todas las facilidades que sean necesarias.

Con lo que se está gastando, por ejemplo, en embellecer, hasta la exageración, esa rinconada de los tingladillos de Mailloño (sin duda para agradecer que no se derriben), hubiera habido bastante para terminar las calles de la Concordia, que sigue sin acabar; la de Magallanes, que es un barrizal; la de San Simón, donde se perdieron ayer unos cientos de pesetas, y la del Sol, que se terminará para Nochebuena del 1938. ¡Qué pena, por no decir otra cosa!—Juan Pueblo, mártir y sacrificado.

Los postes de la luz.—Señor «Notarlocalizador»: Bien, muy bien está que la Electra de Viesgo exija del Ayuntamiento lo que la corresponde; pero no estaría tampoco de más que el Municipio exigiera algo a aquellas Empresas. Por ejemplo, en la calle de

¡Era el monstruo un pobre rey, que ha sido decapitado!... —A cierta edad, algún tanto avanzada, el bello sexo no debe pensar en el matrimonio, ¡por sí las moscas!... —El pueblo, instintivamente, protesta contra las bodas de viudas y de viudos ya muy metidos en años... Esa protesta instintiva es el origen de las encerradas... En una vieja zarzuela, Sotero es un viudo rico, que se casa con una joven pobre. Y en un concertante desconcertante de cencerros, cantan los aldeanos, sobre poco más o menos: «Sotero, no te cases con niña hermosa, que puede que resulte muy caprichosa...» —Pues también se podría cantar, en ciertos casos: «Anciana, no te cases con un muchacho, que puede que revientes de algún empacho...» Dice la Prensa de Barcelona: «Una soltera de sesenta y cinco años entró en relaciones amorosas con un individuo de treinta años, que la prometió casarse con ella. Este individuo la hizo creer que poseía cuantiosos bienes y que era dueño de un negocio muy productivo. La vieja soltera cayó en el lazo, y al decirle su futuro esposo que necesitaba una cantidad para completar la que había destinado a los gastos de la boda, entregó al novio once mil pesetas. Y, al fin, la soltera se ha enterado de que su novio es un trapisondista... ¡El Tenorio de las viejas!... ¡La soltera se quedó sin marido y sin dinero! —Hay mujeres a quienes no les gusta que les canten aquello de: «Amapolta, ¿por qué vives tan sola?». «Belgrado. (Servicio especial de «El Sol»). Hace veinte años, Juan Palatinus, con el permiso de su mujer, se fué a la guerra, ¡a la guerra grandel... El intrépido Palatinus fué a parar al frente ruso, donde cayó prisionero. Los rusos le enviaron a la Siberia. Y Palatinus no encontró manera de hacer saber a su señora que vivía, que no había perecido en la horrenda lucha, como tantos y tantos héroes. La esposa le dió por muerto y se casó otra vez, con un sujeto que le resultó insufrible... Pidió y logró el divorcio. Poco después, se casó por tercera vez, y de su nuevo marido tuvo tres hijos. Y de pronto, pasados veinte años, ha vuelto de la Siberia el primer esposo. Y la señora de Palatinus se ha ido con él, abandonando a su tercer marido y a sus tres hijos, frutos de las terceras nupcias... Y el tercer marido... ¡pásmese!... ¡encantado de la vida!... —¡Una mujer con tres esposos vivos!... ¡A eso no hay derecho, habiendo tantas solteras!... Andan los tiempos revueltos y los jóvenes también ¡abundan los bueyes sueltos que se quieren lamer bien!... —Pronto habrá mujeres que estén deseando llegar al quinto esposo, por aquello de que no hay quinto malo... Pasados unos cuantos años, se podrá decir de una mujer intrépida ¡que tuvo en sus bellos nidos mucho pan, muchos bizcochos y una serie de maridos que completan los tres ochos!... —¡El mayor monstruo, los celos!... —¡Qué celos ni qué ocho cuartos!... Ya le dije a usted hace días que los celos han sido suprimidos por los Soviets... Los monstruos están llamados a desaparecer... El monstruo apocalíptico del fascismo, será aplastado por las mujeres antifascistas en cuanto asome el hocico... Y el terrible monstruo de Loch Ness, ¡ya las pagó todas juntas!... «Londres, 25.—Se acabó el misterio que envolvía la existencia del monstruo de Loch Ness. El monstruo ha sido cazado por Forsyth Haley, cirujano dentista, que le cortó la cabeza y la llevó a Findhorn. Los resultados del examen científico de la cabeza y del resto del animal, son los siguientes: Se trata de un pez y no de un anfibio, de una longitud de más de cuatro metros. Su cuerpo es de forma oval, extremadamente delgado en el cuello. La cola se asemeja a un timón. Pesa ochenta kilos. La cabeza es de forma alargada, algo parecida a la del perro. Tiene en la quijada inferior una gran membrana, que sólo le permite tragar peces pequeños. No tiene el monstruo más que una aleta central, en forma de cruz, que se extiende de la cabeza a la cola. La cabeza es cartilaginosa. El monstruo avanzaba mediante una serie de ondulaciones, para lo cual se valía únicamente de la espina dorsal, muy flexible, de tres metros de longitud. Carece de escamas. La superficie es grasosa y completamente lisa. El monstruo ha recibido el nombre de «Regeleucus», que quiere decir «el rey de los arenques»... —¿Cómo que de los arenques?... —¿De qué pasmoso tibal se ha escapado ese animal?... Los arenques no tienen cuello, ni gordo ni delgado... Jamás ha dicho un arenque: «¡Todos tenemos pescecuelo!... ¡Sería una cosa ingrata un arenque con corbata!... —¿Será otro monstruo el rey de los bocartes?... ¿Será un monstruo hembra la reina de las porredanas?... Supongo que será horriblemente feo el rey de los chaparrudos... Habrá que decirles a los chaparruditos que se hagan republicanos... ¡El rey de los arenques!... ¡Pero es posible que los arenques sean unos monárquicos cavernícolas?... —¡Pobre rey de los arenques!... Le cortaron la cabeza, como a Carlos primero en Inglaterra y como a Luis dieciséis en Francia... —Y como a la ley de Términos municipales, que ha sido guillotinado en nuestro patibulario Parlamento... ¡Sí,

señor!... ¡Patibulario!, porque en él se aplica con frecuencia la pena de muerte... ¡La guillotina!... ¡Qué horror!... ¡Sufriríamos con cachaza los amantes del progreso, la creación de la plaza de verdugo del Congreso!... —Sucedan cosas horribles, y es muy justo que se diga, en estos tiempos terribles del «¡Tirad a la barriga!... ¡A qué han ido las mujeres al Parlamento?... ¡A hacer media en torno de la guillotina, como la hacían las mujeres del pueblo, en París, cuando guillotinaba a los personajes la revolución francesa?... ¡Pobre rey de los arenques!... —Los hombres de esta centuria son unas serpientes boas... —¡Que se salve de su furia la reina de las anchoas!...

Un hombre gravemente herido.

Ayer tarde se desarrolló en un taller de ebanistería de la calle de San Simón, propiedad de don José Alonso, un drama del trabajo que puede tener fatales consecuencias.

El encargado del taller, Luis Alvarez, de treinta y cuatro años de edad, ebanista, domiciliado en la calle del Convento, número 1, comunicó al operario Mariano García Lanza, de veintiocho años, vecino de Monte, que quedaba sin trabajo hasta el sábado, por no haber obra por el momento.

La noticia produjo un efecto terrible en Mariano García, que desde la edad de quince años trabajaba en el taller, sin que nunca se hubiera prescindido de él en casos análogos.

Mariano quiso disuadir a Luis de su propósito, pero éste le contestó que era una orden del dueño, y que él no hacía más que cumplirla, sin que pudiera evitar sus efectos.

Los dos hombres se separaron, pero un instante después, Mariano, ofuscado por la noticia de su suspensión de trabajo, cogió de un banco un destornillador y dió con él un golpe en la espalda a Luis, que cayó al suelo dando agudos gritos.

Audieron los compañeros de taller, y entre tanto, Mariano logró escaparse. El herido fué conducido en seguida al Sanatorio del doctor Madrazo, donde los médicos de guardia le apreciaron una honda herida en la región escapular, penetrante en el pulmón izquierdo, de carácter muy grave.

La Policía estuvo toda la tarde buscando al agresor, pero éste se presentó espontáneamente en la Comisaría, a las diez de la noche, manifestando que era el autor de la herida de Luis, y que se entregaba a la autoridad porque no había sido su deseo causar un mal grave a su compañero.

Añadió que cuando cometió la agresión era presa de una excitación violenta, que no pudo reprimir, y que en ese estado anormal para él había herido al encargado del taller, cuya gravedad desconocía.

Al saberla sufrió una honda crisis nerviosa. Quedó, a disposición del Juzgado, detenido en Comisaría.

Cogido entre dos vagones.

Estando ayer trabajando en la vía del Ferrocarril Cantábrico el obrero limpiador de la Compañía Pedro Campo González, de veintiséte años, domiciliado en la calle de Carlos III, 1, tercer piso, tuvo la desgracia de ser cogido entre dos vagones.

A los gritos del infeliz obrero acudieron algunos compañeros que se hallaban allí, y que le llevaron sin pérdida de tiempo a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron gran traumatismo en el tórax.

El herido pasó al Sanatorio de Madrazo, donde quedó hospitalizado.

Círculo Mercantil e Industrial.

Se celebró bajo la presidencia de don César Hermosilla, y con asistencia de los señores Novo, García, E. Díaz, Vidal, Barros, Gómez, Machin, Lera, Calderón, González, Maté y Gutiérrez, secretario.

Queda enterada la Junta de los ocho recibidos del Colegio de Agentes Comerciales del Norte y Noroeste de España, de don Jaime Ribalaya, del Círculo Mercantil de Albacete, del Sindicato de Empleados Técnicos de Correos del Banco de Santander, de don Ponciano Dígón, de la Comisión de Iniciativas Pro-Madrid y del Gremio de Pescadores.

También queda enterada la Junta de la carta enviada al administrador de la Casa de Salud Valdecaña, remitiéndole 200 ejemplares de las revistas que se reciben en este Círculo; de la enviada a la Casa Gruber y Compañía para que envíe a la mayor brevedad un motor para sacar los humos del salón, y a don Ponciano Dígón, celebrando se encuentre restablecido de la agresión de que fué objeto.

La presidencia da cuenta de las gestiones hechas a petición del Gremio de Pescadores.

También da cuenta la presidencia de las gestiones practicadas en Madrid con motivo de apoyar los intereses de Reinos relacionados con el Pantano del Ebro y la Constructora Naval de Reinos.

La Junta aprueba las gestiones hechas por la presidencia, y acuerda seguir prestando la cooperación que se precise en defensa de los intereses de aquella región.

Se acuerda que don Pedro Sánchez continúe en el cargo de delegado de este Círculo en el Comité de la Feria de Muestras.

Permutan sus cargos los directivos señores García y Torre con los señores Barros y Gómez, pasando éstos a ocupar los cargos de vicepresidente segundo y tesorero, respectivamente.

Quedan sobre la mesa algunos asuntos, que serán resueltos en breve.

¡No te desesperes, amiga mía! Para suprimir radicalmente la Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Debilidad, Insomnio, Mareos, verdugos implacables de la mujer, es indispensable regenerar y enriquecer la sangre; tonificar el cerebro; fortalecer los huesos; restaurar las fuerzas y recobrar el apetito con el poderoso jarabe de LAXANTE SALUD y HIPOFOSFITOS SALUD.

LOS EFORTES

EL CAMPEONATO DEL MUNDO

El equipo español, si ha de ganar al de Italia, tendrá que jugar cuanto sabe y un poco más.

(Crónica para EL CANTABRICO de F. Monreal)

Florenza.—El equipo español continúa recluido en Rappallo. Acabamos de conversar con el seleccionador nacional, señor García Salazar, quien nos ha dicho que hasta el miércoles no designará el equipo que se enfrente con el italiano.

Marculeta, que resultó lesionado el pasado domingo frente al once brasileño, se ha agravado en su lesión, padeciendo un derrame. El propio García Salazar se ha encargado de atender al lesionado, que se duda muchísimo que pueda enfrentarse contra Italia.

Otro puesto muy dudoso es el del interior izquierdo, ignorándose quién será el que sustituya a Leoue, aun cuando el que mayores probabilidades tiene de hacerlo es Luisito Reguero.

En la tarde de ayer un grupo de turistas holandeses acudió a visitar en su refugio al equipo español, animándole, con entusiásticas palabras, a luchar por obtener el título, dándose con este motivo vivas a España y Holanda.

Los jugadores que forman la selección italiana han sido recluidos en el pueblo de Roveta, a veinte kilómetros de Florenza.

Es un punto muy bello y pintoresco. Les visitamos ayer, en nombre de los periódicos españoles que representamos. Los jugadores habían abandonado su residencia para dirigirse a efectuar un pequeño entrenamiento en el estadio Berta.

Como estaba prohibida la entrada a toda persona ajena al equipo, hubimos de usar de todos los medios de un periodista audaz, consciente de los deberes de su profesión, para penetrar. Pero lo logramos.

El entrenamiento del equipo italiano nos ha causado una impresión inmejorable. Son ágiles, grandes dominadores del balón y tienen una penetración absoluta.

Todos estuvieron muy bien, pero sobre todo, el guardameta Coxi hizo, como exhibición, una magnífica defensa de la puerta.

Nos entrevistamos con el seleccionador italiano, señor Pozo. Este, respondiendo a preguntas nuestras, nos respondió que consideraba al futbol español superior al brasileño, por lo que para él no ofreció en ningún momento duda la victoria de los españoles.

Se negó resueltamente a otras preguntas que le hicimos, y tampoco quiso opinar sobre el resultado del próximo partido.

Declaró, sí, que hace dos años que no ha visto jugar a la selección española; pero que, desde luego, es el mayor escollo que los italianos tienen que salvar, afirmando que teme a nuestro equipo más, mucho más, que a la selección austriaca.

Afirmó que el vencedor del partido Italia-España tiene las máximas probabilidades para adjudicarse el título. Declaró que aun no ha designado el equipo que jugará el jueves, pero adelantó que sus deseos son los de que, si es posible, salte al campo el mismo equipo que venció al once representativo de los Estados Unidos.

Hablamos después con el capitán del equipo italiano, Rosetta. Este confirmó todas las impresiones del señor Pozo, y nos expuso su franco optimismo por la victoria, no obstante temer enormemente el juego de los españoles.

En resumen: que podemos vencer, pero tendremos que jugar todo lo que sabemos y, si es posible, un poco más. Esto, que ha dicho el capitán italiano de su equipo, lo podemos nosotros decir también de la selección española.

Y esperamos, por tanto, a ver quién vence.

Fernando S. MONREAL
Director de Noti-Sport.

FEDERACION REGIONAL CANTABRICA

Designación de partidos.

Acuerdos: Celebrar el próximo día 10 de junio el desempate Colindres-Racing Santoñés, para hallar al campeón de los grupos Santoña-Laredo, en campo que se designará, bien de mutuo acuerdo o por decisión de este Comité. Amonestar por el empleo de juego violento al jugador José Valdor, de la Unión Montañesa.

Admitir como adheridos al Club Deportivo Magdalena, en Tercera Categoría ordinaria, y al Deportivo Guevara, en la Liga Junior.

Señalar para el próximo día 3 de junio los partidos siguientes:

Campeonato de promoción. En Miramar, a las 4'30, Unión Montañesa-Santoña.

En Miramar, a las once, Unión Juventud-Eclipse.

En los Arenales, a las 4'30, Rayo Sport-Bezana.

Tercera categoría. En Barredá, a las 4'30, Estrella Sport-Siempre Adelante.

ROYALTY

GRAN HOTEL.—CAFÉ.—RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Callos a la Española.

Mañana, en los Campos de Sport.

Un interesante festival deportivo.

El Unión Juventud Sport ha organizado para mañana un gran programa deportivo.

Se celebrará en los campos del Sardinero, y constará de futbol, atletismo, gimnasia y basket-ball.

A las tres jugará el reserva del Juventud un partido con el equipo del Club Deportivo de Cueto, como homenaje a este club, que dentro de su modestia, practica todos los deportes.

Se presentará por vez primera en Santander el deporte de basket-ball, realizando una exhibición el equipo del regimiento número 23, y el de Unión Juventud, que se disputará un trofeo.

Terminada esta exhibición, que no pasará de veinte minutos, comenzará la fiesta de confraternidad, con un desfile de ciclistas, grupo de niños gimnastas, atletas y seis equipos de futbol, que pararán ante la presidencia para saludar a las señoritas que presiden.

Después harán ante el público unos ejercicios de gimnasia el grupo de cien niños, dirigidos por el profesor señor Corres.

Como final jugarán un partido los equipos del C. D. Torrelavega, subcampeón de Cantabria, y Unión Juventud.

En el intermedio, unas pruebas de 100 y 1.500 metros, y si se confirman los buenos deseos de los organizadores, el resultado, al detalle, del partido Italia-España.

- NUEVOS CIGARROS Y CIGARRILLOS DE CANARIAS -

A partir de 1 de Junio próximo se venderán en todos los estancos unos nuevos cigarros y cigarrillos de Canarias, en sustitución de las actuales labores de la misma procedencia.

Su calidad es Inmejorable. Lujosísima presentación Ninguna otra labor similar los supera.

CLASES Y PRECIOS

CIGARROS	CIGARRILLOS
«Cremas»... Ptas. 0,80	«Elegantas»... Ptas. 0,60
«Glorias»... — 0,60	«Favoritas»... — 0,60
«Papelitas»... — 0,60	«Populares»... — 0,55
«Brevas»... — 0,55	

CONVOCATORIA

A los participantes en el festival infantil del día 27.

Se ruega a los delegados del Club Deportivo Cueto, Deportivo Miranda y a los corredores clasificados en las pruebas de 400 y 1.000 metros, se pasen esta noche, de ocho a nueve, por el domicilio del Unión Juventud, Bailén, 4.

Los números premiados en la rifa han sido: 409, 4.286, 940, 3.504, 50, 2.044 y 1.057.

Pueden recoger el regalo el viernes, de siete a nueve, en el Unión Juventud.

LA MEZQUITA BAR-RESTAURANT

FEDERACION DE CLUBS MODESTOS

Resultados de los partidos.

En Astillero: Daolz, 1; Invencible, de El Castro, 0. Astillero, 6; Europa, 2. Fortuna, 3; Minerva, 0. C. Cantabria-I. Rayo, no se presentó este.

En Beranga: U. Juventud, 2; Noja, 1. En Hoz de Anero: Toraya Siempre, 0; 14 de Abril, 0. En Obregón: Barrio, 1; Unión Montañesa, 2.

En la Albericia: Castro, 3; Castillo, 2.

En el Juventud: Cantabrico, 1; Racing, 0. P. del Castro, 0; Ceita, 0. Venecia, 2; Santander, 0. Juklin, 2; Iberia, 3. Iberina-I. Minerva, no se presentó este.

PARTIDOS PARA MAÑANA Campos del U. Juventud.

A las 3, P. del San Roque-Barcelona. Serie C. A las 4, Sevilla-Concordia. Serie D. A las 4'40, Athlétic, de Cisneros-Deportivo Alavés. Serie D. A las 6, Olimpia-Athlétic Santanderino. Serie D.

A las 5'20, Estrella Santanderino-Estrella F. C. Todos estos clubs deberán mandar hoy un delegado por el domicilio de esta Federación, a las ocho de la noche.

AL DAOIZ F. C.

Se le ruega que hoy mande todas las fichas de sus jugadores federados que obran en su poder.

EL CAMPEONATO DEL MUNDO

Los partidos cuartos de final que se jugarán mañana, jueves, día 31. :: ::	En Florenza: ESPAÑA - ITALIA.
	En Milán: Alemania - Suecia.
	En Bolonia: Austria - Hungría.
	En Turín: Suiza - Checoslovaquia.

(Información directa para EL CANTABRICO, por Fernando S. Monreal, director de "Noti-Sport".)

LA REUNION DE LOS ANTIPONENCISTAS

Levantaron un acta en la que aparecen dos clubs montañeses.

El domingo se celebró una reunión—histórica para el futbol—en Bilbao. Y de lo tratado se levantó la siguiente acta:

«Reunidos en el domicilio social de la Federación Vizcaína los Clubs y Federaciones que se detallan a continuación, convienen, por unanimidad, en ratificar los extremos contenidos en el acta suscrita en Madrid el día 17 del corriente; constituir un Comité de enlace, compuesto por los señores Roca, en representación de Cataluña; Ferrer, en representación de Guipúzcoa; Rodríguez, en representación de Asturias, y Gaminde, en representación de Vizcaya, que deberán estudiar la estructuración de competición que constituya la Liga oficial, cuya propuesta será elevada a la Federación Nacional de Futbol; aprobar la resolución adoptada por los Clubs invitados a jugar la promoción a la primera división, y mantener el principio de que los derechos esenciales que puedan crearse con sujeción a los acuerdos del Comité de enlace, ratificados por los reunidos, serán observados escrupulosamente para sucesivas temporadas.

Por la Federación Asturiana de Futbol, don Ceferino San Martín y don Eduardo Rodríguez; por el Sporting de Gijón, don Fernando Villaverde y don Aurelio Menéndez; por el Oviedo, don

Justo Alvarez, don Juan M. Gutiérrez y don Calixto Marqués; por los Clubs cantabros, don Eusebio Casuso y don Agustín García; por la Federación Catalana, don Juan Bautista Roca; por el Barcelona, don Juan Coma; por la Federación Guipuzcoana, don José M. Tejaña; por el Donostia, don Javier Peña y don Francisco Ferrer; por la Federación Navarra, don Benigno Areba; por el Osasuna, don Joaquín M. Urrisarrí y don Ramón Bengaray; por la Federación Vizcaína, don Luis Errasti; por el Athlétic de Bilbao, don José M. Olaverria, don Nicolás Gaminde y don Fernando Gutiérrez Alzaga; por el Arenas, don José M. García Ogara y don Ignacio Libano; por el Deportivo Alavés, don Luis Errasti; por el Baracaldo, don Gonzalo Ruiz y don Pascual Fernández.

El Español, el Deportivo Coruña, la Federación Balear y el Logroño, enviaron su adhesión a los acuerdos.

EL ARENAS, EL SPORTING Y EL BARACALDO, RENUNCIAN A SUS DERECHOS DE PROMOCION

Como consecuencia de lo tratado en la reunión de «fuerzas vivas» del futbol, el Baracaldo adquirió el compromiso de renunciar a tomar parte en la promoción de ascenso a primera categoría, si, como es de creer, logra clasificarse en segundo lugar de la tercera división.

También el Arenas y el Sporting, que de hecho tienen ya reconocida su capacidad para jugar esa promoción, renuncian a ella.

Y al efecto, se ha cursado a la Nacional una carta por cada uno de estos Clubs, escrita en los siguientes términos:

«Señor presidente de la Federación Nacional de Futbol.—Madrid.

Muy señor nuestro: De acuerdo con la actitud observada por nuestra representación en la última asamblea extraordinaria, y como derivación lógica de aquella, ponemos en su superior conocimiento que este Club renuncia al derecho de participar en el torneo de promoción para el ascenso a primera división.»

COMPRA DE ORO AVISO IMPORTANTE

Ahora ha llegado a esta capital el que paga más por toda clase de objetos de oro y monedas. Aprovechad los máximos precios. Únicamente se compra hasta el día 2 de junio.

ABONAMOS:

De una onza de oro	180,00 ptas.
De una moneda de 25 ptas.	57,00 —
De una libra esterlina	56,50 —
De una moneda de 20 francos	42,00 —
De 20 dólares.	225,00 —

Para cantidades vean precios especiales.

También se compran toda clase de alhajas de oro, por muy estropeadas que estén, como cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro y otros muchos objetos que tengan algo de oro; se pagan a los máximos precios. Para más informes diríjase al restaurant «Las Delicias de Toranzo», Amalio Ruiz, Méndez Núñez, 9 y 14. Teléfono 1940 (frente a las estaciones de Bilbao y Asturias y a 150 metros de la del Norte). Avisando, se pasa a domicilio. No dejen esta ocasión.



La final del Campeonato Escolar.

Industria y Politécnica, finalistas, se disputarán el título.

Para mañana, en Miramar, está señalada la final del torneo escolar. Industrias presentará su equipo de gran potencialidad.

Su rival, el equipo de la Academia Politécnica, será reforzado, lo que dará lugar a que veamos un gran encuentro.

Distinguidas señoritas de los centros docentes presidirán esta final. El equipo femenino de hockey, compuesto por señoritas de la Normal, colaborará en esta fiesta.

El C. Magdalena, a Bilbao.

Atentamente invitados por la Directiva del Club Cirila Sport, de Bilbao, se trasladarán a esa industriosa villa el equipo del C. D. Magdalena, que tan grata impresión causó, por su juego, la vez anterior.

A todos los simpatizantes que quieran acompañar al equipo a Bilbao, se les suplica se pasen por el domicilio social, Martillo, 17, quinto.

Criadero de Ugarriza

ARACALDO (Areta). Venta de polizas de ocho semanas. PRADO HNOS, Luchana, 8.—BILBAO.

PELOTA VASCA

EL DOMINGO SE JUGARON, EN EL FRONTON ALCAZAR, LOS SEGUNDOS PARTIDOS DEL CAMPEONATO «AMATEUR»

A beneficio del Asilo La Caridad, se celebraron el domingo último, en el Frontón Alcazar, los segundos partidos del campeonato «amateur» de pelota vasca.

De día en día despierta mayor expectación entre los aficionados a este deporte, y los segundos partidos fueron presenciados por buen número de ellos, que aplaudieron en muchos momentos de verdadera emoción.

Los resultados de los partidos fueron los siguientes:

Primer partido: Bedia-Pérez (rojos) contra Ibarra-Bilbao (azules), resultando muy competido. Los rojos se destacaron en la primera decena; pero, reponiéndose, los azules llegaron a la igualdad en los tantos 17 y 21, disputándose el triunfo en el último tanto, que fué durísimo, y que se apuntaron los azules.

Segundo partido: Ismael-Checa (rojos) contra Alvarez-Zabalá (azules), ganando los primeros, que fueron superiores en todo momento, por la gran seguridad y colocación en la cancha.

Tercer partido: Niso-Portillo (rojos) contra Rouco-Mendieta, fué más igualado, y hasta podemos decir que hubiera sido más, de no estar Rouco en un día espléndido, que colocó tantos, y en todo momento fué el jugador inspirado.

Los partidos gustaron, y es de esperar que el público acuda en próximos encuentros de este simpático torneo «amateur» de pelota vasca.

FUTBOL MODESTO

Resultados, retos y convocatorias.

El Racing de Maño, acepta el reto del C. Portugués en la forma ya indicada.

El Mallaño F. C. reta al Athlétic Santanderino para el domingo, a las cuatro y media, en los Arenales.

El Invencible, de El Castro, convoca a junta general para hoy, a las ocho, a socios y jugadores, en el domicilio social. Urgentísimo.

El Mallaño F. C. empató con la Tercera de los Salesianos, y el Athlétic Santanderino ganó al Sevilla, por 3-0.

El Invencible, de Nueva Montaña, convoca a junta general para hoy, a las ocho y media. En el partido con el Escolar, de Muriadas, venció por 4-1.

El infantil del Empuje, de Rubayo, reta al infantil del Elechas para el domingo, a las dos, en Pedreña. Los jugadores del Empuje deberán estar, el sábado, a las seis, en el sitio de costumbre.

El Athlétic Santanderino ganó al Concordia por 2-0, y al Sevilla, por 3-0, presentando su mejor alineación.

Se convoca a todos los infantiles de la Primera y Segunda Playa a una reunión en el local de don Alfonso Gutiérrez, avenida de los Castros, mañana, jueves, a las seis.

CLICISMO

El día 3 se celebrará la carrera del Unión Juventud.

El Unión Juventud Sport organiza la carrera con que su Sección Ciclista contribuye a las fiestas de su sexto aniversario.

Será para neófitos, y se celebrará el 3 de junio, con el recorrido: paseo del Alta, Campogiro, Las Presas, cruce de Escobedo, Piedras Negras, Escobedo, Camargo, Muriadas, Campogiro, paseo del Alta (meta). Total 46 kilómetros.

Premios: Primero, copa y 30 pesetas; segundo, 20 pesetas; tercero, 15; cuarto, 10; quinto, 5; sexto, 5; séptimo, 5; octavo, una linterna; noveno, una pitillera; décimo, un regalo.

El primer corredor de la Sociedad tendrá, además del premio de su clasificación, una medalla, y el corredor más joven, un premio especial.

La inscripción, en Bailén, 4, de siete a nueve.

NOTAS TAURINAS

Belmonte toreará en Santander.

Dentro de unos cuantos días, el 24 de junio, el diestro trianero que mejor ha toreado desde los tiempos de Cúchares hasta nuestros días, volverá a ponerse delante de los toros en una corrida que se celebrará en la plaza de Nimes (Francia).

Hecha allí la prueba, que resultará un acontecimiento taurino, Belmonte seguirá toreado por España, para lo cual su apoderado ha firmado ya algunos contratos de importancia. Inútil nos parece decir que el apoderado del fenómeno, como se le llamó en su temporada, porque era el diestro que más se arribaba a los toros, es Eduardo Pagés, inteligente empresario de las principales plazas de España, entre las que se cuenta Santander.

Eduardo Pagés ha escrito ayer una carta a don Pedro Santuste, y en ella le da cuenta de que el famoso toreador de Triana actuará en nuestra plaza el día 12 de agosto, en la segunda corrida de feria.

ACCIDENTE EN EL MAR

El vaporcito «San Roque Emperador» se va a pique cerca de Santoña.

Hallándose ayer en las faenas de la pesca la pareja de vaporcitos propiedad de don Adolfo García Obregón, «San José de la Montaña» y «San Roque Emperador», de esta matrícula, como a catorce millas al Nordeste de Santoña, sin que puedan saberse las causas, el segundo comenzó a hacer agua de una manera tan rápida y enorme que no les fué posible a los tripulantes del mismo cobraría para seguir navegando hasta el puerto.

En vista de esta comenzaron a pedir auxilio con pitidos de sirena, logrando que el vapor «San José de la Montaña» se aproximase a su costado y la tripulación pudiera ser salvada en su totalidad mientras el buque se hundía en el mar.

Todos los tripulantes fueron traídos a este puerto, donde se comentó la noticia entre la gente de mar.

El «San Roque Emperador» fué construido en el año 1915.

LA TEMPERATURA EXTERIOR

Adaptación del cuerpo humano.

Nuestro organismo es apto para soportar cualquier temperatura dentro de lo que consideramos tolerable. Nos basta con realizar una inteligente adaptación al medio, que consiste en la aplicación de diversos métodos higiénicos que regulan esa aptitud orgánica.

En cada época del año, si soportamos enfermedades características de la estación, es más bien por descuido que por otra cosa. No es inevitable, por ejemplo, padecer catarros en otoño e invierno. Si cuidamos de adaptar nuestro organismo a esas épocas del año, es seguro que nos libraremos de los enfriamientos.

Lo mismo ocurre con los trastornos propios de la primavera. Es fatal que nuestra sangre se llene de impurezas. Pero no es fatal que suframos las molestias de esa depuración orgánica. Podemos eliminar las toxinas sin padecer ese conjunto de molestias, desde las erupciones de la daga y al deficiente funcionamiento intestinal, que nos entristecen los claros días primaverales.

La «Sal de Frutas» ENO—una cucharadita en un vaso de agua—, a cualquier hora del día, pero especialmente al levantarse, es un grato refresco y es el mejor depurativo y el método científico irreprochable para adaptar el organismo a la primavera.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Aires municipales.--La reforma en algunas aceras, la necesidad de una plaza para la venta del pescado y el impuesto de "plus valía".--Hoy se celebrará el mercado semanal, y mañana, según indica la Cámara de Comercio, cerrará el Comercio todo el día, menos el del Ramo de Alimentación, que abrirá hasta la una de la tarde.--Caridad.--Excursiones.--Deportes.--Convocatorias.--Otras noticias.

AIRES MUNICIPALES

Hay una temporada que en el Palacio municipal se adquieren pocas noticias. Cuando preguntamos al señor Alcalde si hay algo de particular, nos dice: «Nada, no ocurre nada».

Ayer fué un poco más explícito el señor Fernández. Manifestó que si se reformarían algunas aceras, para que los coches puedan tomar bien las curvas, y que estas reformas, plausibles por lo convenientes, alcanzarían a la plazuela del Sol, lo que hace buena falta, porque es mucha la estrechez que allí se nota para que manobren con holgura los autobuses y carruajes en general. En la plazuela del Sol puede hacerse lo mismo que se hizo en la entrada de la plaza Mayor, frente al establecimiento del señor Cotera, y quedaría muy bien.

Preguntamos al señor alcalde si se daba cuenta de cómo estaba la plaza del pescado, pues es vergonzoso para una población como Torrelavega que dicho artículo no tenga unos puestos cubiertos y en condiciones, ya que los que hay son insuficientes y dejan mucho que desear.

El señor Fernández nos da la razón; pero...

Y este «pero» no madura. Hubo presupuesto para construir una plaza para el pescado; se hizo el correspondiente proyecto; la necesidad de ésta va en aumento. ¿Por qué entonces no se construye? El dinero que se invierte en esta plaza, ¿no es reproductivo?

Hasta por razones de sanidad, urge habilitar un sitio mejor que el que hoy para la venta del pescado, porque ahora tiene que sufrir los rigores del calor o de la lluvia; además, sucede otra cosa, y es que cuando los chaparrones son abundantes, meten el pescado dentro del mercado de abastos, al lado de los despachos de carne, y a esto no hay derecho.

Hay gran disgusto en muchos convecinos por lo del impuesto llamado de «plus valía». Parece ser que se aplica con un rigor exagerado, tanto, que se dan casos que a simple vista resultan lamentables. Eso de que, por ejemplo, esté veinte o treinta años trabajando y ahorrando unas pesetas un obrero, las emplee en un terreno para edificar una casita humilde, y quieran cobrarle por el concepto de «plus valía» más dinero de lo que le ha costado dicho terreno, es, a nuestro juicio, injusto; o sea, que en lugar de dar un premio a ese trabajador, por haber sido ahorrativo, resulta todo lo contrario; que se le cobije para poder construir, y se le matan las ilusiones de toda una vida.

Aunque esto sea ley, la ley hay que suavizarla en casos como el que dejamos consignado. Nosotros creemos que el Ayuntamiento debería hacer lo posible por defender los intereses de quienes a fuerza de sacrificios quieren levantar una pequeña vivienda, y no pueden hacerlo por estos inconvenientes económicos, y además fijarse muy mucho a qué terrenos puede aplicarse ese impuesto de «plus valía», pues parece ser que la clasificación de los mismos no está hecha como es debido.

¿Cómo va a haber obras, si por una cosa o por otra, todo son trabas, gastos y contratiempos para realizarlas? ¿Es que los Municipios no tienen más misión que pensar en gravar cuanto más al vecindario? Creemos que bien está administrar y procurar ingresos; pero sin tirar tanto de la cuerda, porque... sucede lo de siempre, que se rompe por la parte más débil.

MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

Escrito de don Policarpo Gómez, pidiendo se le autorice la construcción de un depósito de vinos para la venta de vinos; ídem de don Narciso de Miguel y don Manuel San Julián, solicitando ser incluidos en la relación de enfermos a quienes se concede socorro; ídem de don Dionisio Herrera, para construir una tejavana en Barreda; dar cuenta de haber quedado desierta la subasta para la venta de helados; ídem de la próxima terminación del contrato de alumbrado, a los efectos consiguientes; resolución al escrito de la Junta directiva de la Asociación Libre de Propietarios de fincas rústicas y urbanas, relacionado con el impuesto de «plus valía»; escrito de doña María Angeles Perales, don Eugenio Guinea y otros, relacionado con el arbitrio de «plus valía», y en reclamación contra la imposición que se les ha hecho; informes; nómina de jornales; cuentas, y proposiciones, ruegos y preguntas.

CAMARA DE COMERCIO

Por costumbre tradicional, en Torrelavega se celebra hoy, miércoles, el mercado que había de celebrarse el jueves, y así, mañana, festividad del Corpus Christi, en esta ciudad no se abrirá el comercio en general, abriendo solamente el comercio del Ramo de Alimentación, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

CARIDAD!

Tenemos noticias de un caso verdaderamente trágico. Se trata de nueve que viven bajo el mismo techo. La madre, principal sostén de la familia, se encuentra enferma de tuberculosis. Nos consta que carecen hasta de lo

más indispensable para poder subsistir, o sea, que de no acudir en su auxilio, el drama tendrá un fin catastrófico.

Con el mayor interés llamamos la atención de las autoridades y personas que, por su posición económica, puedan prestar su ayuda a esos convecinos. La interesada se llama Petronila Alonso, y vive en la calle del Conde de Torreanaz.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

«El domingo, 3 de junio, se celebrará una jira a Castro Urdiales, donde dirigirán la palabra a todos los trabajadores Leandro Carro, del Comité local de Bilbao; Francisco Galán, por el Comité nacional del Socorro Rojo; Doña Ibarra («Pasionaria»), por el Comité de Madrid, y el batallador diputado comunista Cayetano Bolívar.

Después del acto habrá una gran romería.

La salida de Torrelavega será a las ocho de la mañana, desde la calle de Joaquín Cayón.

Para más detalles, el Ateneo de Divulgación Marxista.»

OBRREROS DE INDUSTRIAS LACTEAS

«Esta Sección celebrará asamblea extraordinaria, en su domicilio social, hoy, día 30 de mayo, a las seis de la tarde en primera convocatoria y a las seis y media en segunda, recomendando puntual asistencia, por tener que tratarse asuntos de mucha importancia.--La Directiva.»

JUVENTUD SOCIALISTA

EXCURSION A REINOSA.—Se pone en conocimiento de los afiliados a la Juventud y Agrupación, así como de los simpatizantes, que el domingo, 10 de junio, se celebrará una jira a Reinosa, yendo por Cabuérniga y Saja.

Para detalles e inscribirse, en la Secretaría de la Juventud, todos los días laborables, desde las seis de la tarde en adelante.»

¿EL ENCANTO DE LOS NIÑOS?

Un globo musical de los que regala la

Gran Zapatería de **PACO CAYON**

con cada par de zapatos que vende.—Modelos preciosos.

ESTRELLA, 4 :: TORRELAVEGA

DEPORTES

Fútbol.—El Estrella Sport, de Barreda, convoca a junta general para hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, en los campos del Barreda, a todos los socios y jugadores, para darles a conocer asuntos de gran interés.

UN NATALICIO

En Tanos ha dado a luz un niño doña Trinidad Iglesias Fernández, esposa de don Vicente Sánchez Somoano.

NOTA TRISTE

A los seis días de edad ha fallecido en Ganzo Florentina Toyos García, hija de doña Anita y don Delfín.

Reciba el afligido matrimonio nuestro pésame.

CONVOCATORIA

El Sindicato Metalúrgico Montañés convoca a junta general para hoy, miércoles, día 30, a las cinco y media de la tarde.

Se ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de suma importancia. Al que no asista se le aplicará sanción.—Por la Directiva, Felipe Sáiz.

Faco CAYON

Puente Viego.

DE UNA EXCURSION
Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a las excursionistas de la Academia Municipal de Corte, al ex alcalde de Santander, don Eleofredo García, y a la directora de aquella, doña María Proharán, que pasaron un ratito bastante agradable viendo disfrutar a las simpáticas jóvenes, que con su juventud alegraron este pintoresco pueblo.

EL CORRESPONSAL

Polanco.

LOS PREMIOS QUE SE DARAN EN LA CARRERA CICLISTA

Como oportunamente anunciamos a nuestros lectores, la carrera que se celebrará el día 10 del próximo mes está tocando a su fin de organización.

Los premios serán los siguientes: Primero, 30 pesetas; segundo, 25; tercero, 20; cuarto, 15; quinto, 10, y sexto, 5.

Además, hay establecidas dos primas, consistentes en accesorios o metálico.

La inscripción por corredor será de dos pesetas, no siendo admitido cambio en la máquina.

La prueba comenzará a las cuatro de la tarde.

DE BOLOS

En la bolera que poseen en este pueblo los hermanos Rumoroso tendrá lugar el domingo, 3 del próximo junio, un desafío mano a mano entre el Zurdo de Bielva y Ramón Mallavia.

Más adelante informaremos a nuestros lectores sobre la marcha de tan interesante desafío.

EL CORRESPONSAL



EL VINO DEL BRINDIS

CODORNÍU
SAN SADURNI DE NOYA

Cabezón de la Sal.

ROBO FRUSTRADO

En la noche del domingo, cuando los serenos de la villa Pontonilla y Llanillo hacían el recorrido de La Losa, notaron luz en el interior del Centro de Higiene, atribuyendo esto a olvido de apagar alguna luz; pero al llegar más abajo fueron advertidos por el industrial don Casiano Gutiérrez de que momentos antes había notado fuerte ruido, con rotura de cristales, por lo que el señor Llanillo avisó a la Guardia civil, mientras el señor Pontonilla vigilaba el edificio.

Momentos después llegó la pareja de guardias, compuesta por don Francisco Borges y don Víctor Ibeas. También llegó el portero de dicho Centro con las llaves, por haber sido avisado.

Abierta la puerta con precaución, recorrieron las salas, encontrando de sujetos con instrumental quirúrgico en las manos y el aparato telefónico, que arrojaron violentamente contra el suelo, destrozándolo.

Sin dejar de apuntarles con pistolas para que no bajaran las manos, se les preguntó si tenían armas de fuego, a lo que contestó uno: «Si las hubiéramos tenido, no tendrían ustedes vida ya».

Fueron esposados y conducidos a la cárcel, que, según ellos, no les asustaba, por estar acostumbrados a ella, y que mes y medio, por tentativa de robo, les tenía sin cuidado.

Declararon llamarse Armando Cantel, de veintisiete años, soltero, impresor, natural de Navas (Oviedo), y Manuel Tamargo Arcees, de treinta y ocho años, viudo, forjador, y natural de Oviedo, que se dirigían a Santander en busca de trabajo, y creyendo que dicho centro se trataba de las oficinas de una empresa, se propusieron hacer el robo de dinero.

El segundo individuo declaró que estaba amnistiado por tenencia de armas de fuego.

Entre los instrumentos que tenían reunidos para llevarse los figuraban dos extractores de muelas, varios bisturís, dos tijeras, pinzas y varios pares de gafas, de las que rompieron dos al violentar la caja donde estaban guardadas.

Huelga decir que ni estos centros, que figuran al servicio del pueblo, son debidamente respetados.

Para entrar en el referido Centro rompieron varios cristales de unas cuantas ventanas, sin conseguirlo, por los barrotes de hierro, por los que treparon por la columna del mirador, y rompiendo dos cristales consiguieron introducirse al interior.

Aunque ellos han manifestado ser solos en el robo, se desprende que no así, por cuanto otro, después de estar en la cárcel esa noche, intentó ponerlos en fuga forzando la cerradura de la puerta de la cárcel, sin conseguir su objeto.

NOTAS DEL DOMINGO

Con bonita presentación de toda clase de ganado vacuno en el feriado de La Losa, se celebró el domingo la última feria del mes. Las transacciones efectuadas fueron unas docientas, en su mayoría de terneros, y ganado asturiano, para muerte, a precios regulares. Las demás clases siguen con la paralización en las salidas, que desde hace tiempo se vienen notando.

El mercado de abastos, dada la esplendidez del día, se verificó con buena concurrencia de toda clase de artículos, notándose más demanda que en el anterior, aunque los precios no tuvieron variación notable.

NOTAS VARIAS

En la iglesia parroquial de Ontoria contrajeron matrimonio, en la mañana de ayer, la agraciada joven de dicho pueblo Lorenza Encarnación Mier González y el joven de Bustablado Lorenzo García Pérez, siendo padrinos doña Rosario Díez Pérez y don Agustín Eguren.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de la familia de la novia.

—Destinado como jefe de línea de la Guardia civil de esta zona, llegó de Cáceres el teniente don Gerardo García Fernández, al que deseamos muchos aciertos en su delicada misión.

—Después de pasar varios meses en la ciudad de Barcelona, regresó a esta villa doña Natividad de la Cuesta, con su sobrina, la virtuosa señorita Luisa Alba, y su nieta María Luisa Revuelta.

—En Ontoria dio a luz una niña doña Prudencia González esposa de

Castro Urdiales.

DE GRAN INTERES PARA LOS CABILDOS DE PESCADORES

Han pasado desapercibidos para los Cabildos de pescadores de nuestra provincia los acuerdos recaídos en las reuniones de las Federaciones de Vizcaya y Guipúzcoa, celebradas el pasado día 6 de los corrientes, en San Sebastián, y el 8 de este mes por la Federación Catalana, a fin de que el contingente de exportación de pescado a Francia—mientras no lo soliciten de manera oficial otras Federaciones—se distribuya de la manera siguiente: Vizcaya, 42/22 por 100; Guipúzcoa, 34/64, y Cataluña, el 16/14.

¿Se han dado cuenta los Cabildos de pescadores de nuestra provincia de la gravedad que para ellos encierran los acuerdos de referencia?

En la costera de banito, que son los franceses nuestros mejores consumidores, sufrirá dicho pescado una gran depreciación al realizar la venta en los Cabildos de esta provincia, toda vez que ningún industrial establecido en estos puertos podría exportar a Francia.

Hay que sacudir la apatía—pescadores cántabros—y disponerse firmemente a conseguir que nuestros intereses sean respetados mediante la inclusión en ese contingente de exportación de pescado, sin tolerar que dicho contingente se convierta en un amasijo a beneficio de unas regiones que no se distinguen por un acendrado españolismo a la hora de los deberes. En cambio, no desaprovechan oportunidades como esta de que nos ocupamos, y que tanto les favorece.

Es necesario, pues, que los Cabildos de la provincia sacudan su modorra y procedan urgentemente al nombramiento de la Junta Portuaria, que pida su inclusión en el contingente de exportación de pescado, para lograr que no haya sensibles diferencias en el valor de las pesas entre los puertos vascos y los montañeses.

Esperamos que los diputados por nuestra provincia señores Alonso y Ramos, defensores de las clases humildes, intervengan a tiempo, en evitación de que llegue a cometerse tamaño despropósito.

UNA BONITA VELADA DE LA SOCIEDAD CORAL

Esta veterana Sociedad Coral dió el sábado último, en el Teatro-Circo, una bonita velada, a la que acudió numeroso público.

La primera parte estuvo a cargo del coro mixto, que cantó, con su acostumbrada maestría, varias obras de su repertorio, terminando con «Ave Marías», de Mendelssohn, por las voces blancas y orquesta, dirigidas por el maestro Morondo.

A continuación se representó «La marcha de Cádiz», graciosa zarzuela, cuyo protagonista le interpretó José María Zugadi, que tuvo al público en constante hilaridad, a pesar de llevar unos veinte años alejado de la escena.

Merece destacarse la labor de Marichu Vera, una jovencita pizpireta y graciosa, que demostró excelentes cualidades de tiple cómica. El día de los pabos hubieron de repetirlo, pues tanto ella como Eduardo Dlago estuvieron magistrales.

María Cruz de la Fuente, Alfonso Peña, Esteban Pérez y Domingo Moñux coadyuvaron al éxito de la interpretación, así como el cuarteto, integrado por Trespalacios, Peral, Zugadi (M.) y Manolo Fernández, que hubieron de repetir el número de los de «Majaladrín».

Luis Salazar, Santa María y Cerviño (N.) no desentonaron del conjunto.

Muy guapas y desenvueltas las señoritas del coro, además de cantar bien, y muy ajustada la orquesta, que dirigió el maestro Altuna.

Para todos hubo ovaciones interminables, saliendo el público satisfechísimo de tan agradable velada.

EL CORRESPONSAL

Renedo.

¿SERÁ UN CAIMAN?

Por las inmediaciones de Salcedo, en la ribera del Pas, se está dejando ver estos días un bicho raro que no pueden precisar lo que es, pues por aquí nadie ha visto un animal que se le parezca. Dicen que es parecido en la forma al lagarto, pero de proporciones mucho mayores.

DE POLITICA

La Juventud Socialista dió un mitin antifascista el domingo pasado, en el cual tomaron parte como oradores don Pedro Díez Pérez y el obrero parado Eusebio Alvarez, los cuales expusieron las razones que tienen los obreros de todos los matices para ir unidos y no dejarse llevar de promesas más o menos halagüeñas que les haga cualquier organización, sin más fundamento que el de enfrentar unos obreros con otros.

DE SANIDAD

Son varios los vecinos de este pueblo que se nos han acercado para que recordemos a las autoridades el deber que tienen de velar por la salud de sus habitantes.

LO CELEBRAMOS

Hemos tenido la satisfacción de saludar a nuestro buen amigo Cesáreo Molino, que, completamente curado de su reciente operación quirúrgica, vuelve a prestar servicio con su coche de alquiler.

EL CORRESPONSAL

Laredo.

LA COSTERA DE BOCARIE

Después de las horas de la mañana de ayer, 28, en que se vendieron los 400 arrobas de malla, llegaron a puerto dos barcos bermeanos, cargados con 300 arrobas cada uno de bocarte de manja, pescadas a más de treinta millas de la costa. Hoy, 29, van vendidas, a las once de la mañana, 1.100 arrobas de bocarte de malla y 250 de sardina.

EL ROBO DE ANOCHER

Tuvo este lugar en la fábrica de salazón del estimado industrial italiano don Vicente Marino, y se descubrió a las seis de la mañana de hoy, 29, por la encargada de la elaboración de las pesas, Francisca Martínez, quien encontró abierta la puerta principal del edificio, que es de planta baja y está situado en la calle del Doctor Velasco, punto muy frecuentado por los que se dirigen al puerto, y céntrico, relativamente.

Los ladrones, que debieron ser dos o tres mozalbetes ágiles y de poco peso, escalaron por el caño de bajada de aguas que hay frente a las casas de «don Lucas», y una vez en el tejado, le recorrieron hasta ponerse sobre la primera nave del local, levantaron unas tejas y se colaron de rondón en el escritorio, por lo cual hubieron de hacer añicos un cristal de pequeñas dimensiones, y forzando un armario donde el señor Marino guardaba el dinero que habla de pagar a las mozas por sus jornales de hoy, extrajeron de él y se llevaron 250 pesetas en plata y en paquetes de calderilla.

Los visitantes descorrieron después los pestillos de la puerta de entrada y salieron tranquilamente a la calle, sin apagar la luz del escritorio, que dejaron encendida, ni dejar tarjeta de despedida.

EL CORRESPONSAL

Heras.

LA FERIA DE SOLARES

Recordando el escaso interés que tuvo en este pueblo la pasada feria, sabemos que la del presente mes ha superado a la de abril en un centenar de transacciones.

Desde luego, estuvo más concurrida. Sin duda, contribuyó el buen tiempo. A pesar de todo, los precios estuvieron módicos.

Las transacciones que se efectuaron fueron en un total de 613: reses mayores, 377; vacas paridas, 101, y 135 terneras.

NOTAS TEATRALES

El Cuadro Artístico Minerva, de esta localidad, presentó al público el domingo un variado programa, cuyos papeles interpretaron con acierto las señoritas Maruja Casado, Trini Lecano, Luisa Vega y Cándida Palacios, y los jóvenes Donato Puento, José Calderón, Teodoro Retortillo y Manuel Calderón.

Cooperó al éxito, que, como decimos, fué brillante, el joven Donato Puento, que con sus ingeniosas oportunidades divirtió sobremediana al público, el cual, como es natural, celebró tan afortunada representación de unos y otros de modo franco y clamoroso.

DE BOLOS

El industrial don Jesús Torcida inauguró el domingo, día 20, una hermosa bolera.

También está en arreglo la de don Enrique Sierra.

Con estas dos y la ya existente, de don Antonio Ruiz, tendrán en breve los aficionados a los bolos triple facilidad para dedicarse a tan clásico deporte montañés.

DE FUTBOL

En los campos de San Salvador celebraron un encuentro los equipos Atlético, de Heras, y Selección, de Santiago y San Salvador.

Ganaron los primeros por 8-0, y se alinearon del modo siguiente: S. Saráchaga; Puento y Sierra; F. L. Casado, Prieto y A. Casado; Mier, Peña, Baldor, Cifrián y M. Saráchaga.

—El Atlético, de Heras, reta al Peque, de Solares, para el próximo domingo.

EL CORRESPONSAL

Reocín.

SENTENCIA FAVORABLE

La Corporación actual del Ayuntamiento de Reocín quiso ser tan recatada en el cumplimiento del servicio de prestaciones personales, que se extralimitó en sus funciones, llegando a multar a determinadas personas por negarse a realizar tal servicio, ya que manifestaban estar incluidas en el artículo 524 del Estatuto y en el 5 del Código civil.

Nuestros buenos convecinos fueron en recurso de alzada, don Manuel Alvaro, don Román Benito y don Víctoriano Alcalde, y el tribunal Económico Administrativo ha resuelto favorablemente, y libre de gastos, esta reclamación.

Felicitemos a nuestros convecinos y amigos por esta sentencia favorable, y a nuestros gobernantes les deseamos mayor acierto en cuestiones futuras.

MEJORIA

Sigue mejorando de las graves lesiones sufridas recientemente, dentro del servicio, el estimado operario de la Compañía Asturiana de Minas, Jesús Ruiz Alcalde.

Nos alegramos.

CURSILLO FRUTICOLA

Entre los diez maestros españoles

Bicicletas :: Radio :: Gramófonos :: Artículos de Sport

Siempre novedades en discos.—Lámparas «Vría».—Bicicletas THOMANN y RUIZ.—Radio «Stewart Warner», «Gecophone», «Pilo» y «Belson».—Taller de reparaciones.

CASA RUIZ. Arcos de Dórga, 5

EL CANTABRICO

APARTADO 26

seleccionados, para asistir a un Curso de Fruticultura, que ha de celebrarse en Monzon (Huesca), en el próximo mes de junio, figura el director de las escuelas "Compañía Asturiana de Minas", de Reocin, don Pedro Francés Liqueste.

Estos maestros son pensionados por el Instituto Nacional de Previsión. UNA DIMISION El vocal de la Junta vecinal don José Piquero Alcalde, ha presentado la dimisión, a la alcaldía, de su cargo de vocal de mencionada Junta.

Aplaudimos la actitud del dimisionario lo que conocemos el temperamento y actividad del buen vecino Piquero Alcalde.

OTRAS NOTICIAS Falleció en Reocin la respetable señora doña Amalia Cayón Caballero, madre política de nuestro estimado convecino don Manuel Lastra, capataz de la explotación de las minas de Reocin, y abuela de los apreciables amigos don Federico Fernández, industrial de este pueblo, y don Diego Pérez, maquinista de la Compañía Asturiana.

Para todos los familiares nuestro sentido pésame. —El jueves último, unieron sus destinos con el matrimonio, en el cercano pueblo de Helguera, los conocidos jóvenes Pilar Martínez Martínez y Manuel Ortal.

A tan dichosos jóvenes y familiares nuestra felicitación. —Para reponer su quebrantada salud, salió para Reinoso el joven Bernardo Alcalde Fernández.

Un pronto y total restablecimiento le deseamos. —Regresó, muy aliviado, de la Casa de Salud Valdecilla, nuestro apreciable amigo don Manuel Alvaro Osorio.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo y convecino Fernando Cipriá.

EXAMENES Terminó el primer año del bachillerato, en el Instituto de Torrelavega, la aplicada niña Lolina Francés González.

—También la estudiosa señorita Ricarda Quijano Gómez, terminó sus estudios de cuarto año del magisterio, en la Normal de Maestras de Santander.

—Y el aprovechado alumno de quinto año de bachiller, Ramonín Francés González, aprobó con buenas calificaciones, en Torrelavega, las asignaturas correspondientes a mencionado año.

Para los tres estudiantes nuestra felicitación. EL SUSTITUTO Los Corrales.

LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS MADRILEÑOS Desde hace unos días se hallan en esta, atendidos admirablemente, los hijos de huelguistas metalúrgicos madrileños, recogidos por obreros de esas organizaciones.

Cada vivienda de los compañeros Primitivo González, Francisco Orbea, Edmundo Larrondo, Raimundo Marcano y Mateo Pérez Rasilla cobija a un niño, siendo tratados todos con gran solicitud y cariño.

Todos los trabajadores se interesan por los pequeños huéspedes forzosos, ofreciéndoles, en cualquier lugar donde los encuentran, una caricia o un obsequio cariñoso, así que aquellos, dentro de sus momentos naturales de tristeza, están satisfechísimos, por las múltiples atenciones que en este pueblo reciben y que hacen que su dolor, por la separación de con los suyos, sea menos amarga.

Para la nueva expedición de niños, que se prepara dentro de pocos días, se han ofrecido muchos obreros a su sostenimiento.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO Nacimientos.—Angel Añibarro Marcano, hijo de don Angel y de doña Hermenegilda, y Eduardo Vela Ruiz, hijo de don Máximo y de doña Rosario, en Los Corrales.

Defunciones.—Don Narciso Fernández Fernández, a los 49 años, en Barros. Matrimonios.—Gonzalo García Manzanal con Clementina Fernández López, e Higinio Renero Ruiz con Victorina Santos Alday.

DEL AYUNTAMIENTO Asuntos más interesantes tratados en la sesión del sábado, bajo la presidencia del señor Fernández, y con asistencia de los concejales señores Sendino, Sáinz García, Herrera, González Rubin, Ugarte y García Pérez.

se han ofrecido muchos obreros a su sostenimiento.

DEL AYUNTAMIENTO Asuntos más interesantes tratados en la sesión del sábado, bajo la presidencia del señor Fernández, y con asistencia de los concejales señores Sendino, Sáinz García, Herrera, González Rubin, Ugarte y García Pérez.

Para evitar dilaciones en la resolución de las distintas solicitudes que se reciben en este Ayuntamiento, con perjuicio de los vecinos que las presentan, se acordó que todas ellas, en lo sucesivo, pasen directamente a las comisiones respectivas para informe, sin necesidad, de como ahora, tener que dar cuenta antes a la Corporación.

Quedaron pendientes para informar, los traspasos de parcelas de don Alfredo Ruiz a don Manuel Díaz, y de don Serafín Fernández a don José García.

Se acordó adquirir una cantidad de cal, para que los vecinos humildes, solicitándolo previamente, puedan hacer uso gratuito de ella, para higienizar sus viviendas.

El señor Ugarte propuso que se efectúen repesos de artículos de primera necesidad, ya que, según parece, hay abusos por parte de algunos industriales.

EL CORRESPONSAL Ramales.

ARAS SPORT, 0; VICTORIA C. D. 2 En la tarde del domingo se trasladó el Victoria C. D. (?) al Valle de Aras, donde hubo de contender en partido amistoso con el Aras Sport.

Con más dominio del juego, venció el Victoria por 2-0. La alineación presentada por el Victoria fué: Pereda; Felines y Burón; Arnáiz, Somoza y Barrotabeña; Pando, Blanco, Goya, Hernández y Somoza II.

CON PERMISO A pasar unos días de permiso militar entre sus familiares, llegaron los jóvenes Nicolás García y Joaquín Rodríguez.

Mogro. EL PUEBLO, EN FIESTAS Grande es la expectación que existe para la fiesta que está organizando la Comisión de Festejos, integrada por el Club Deportivo Maravillas, de este pueblo, para el próximo día 31, festividad del Corpus, con motivo de la inauguración de los Campos de Deportes.

Dicho día, en el tren que tiene la llegada a las 12,45 llegará la notable orquesta santanderina "Tonibe", que

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo. «LA GRATICA» Habíendose acordado por la Comisión Ejecutiva de la Federación Obrera Montañesa la implantación de una cuota extraordinaria, de cinco céntimos semanales por federado, con destino a los obreros alpargateros de Astillero, declarados en huelga desde hace tiempo, advertimos a nuestros compañeros que el importe total de esta cuota se pasará por meses venidos, por medio de recibo.—La Directiva.

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA DE SANTANDER Se pone en conocimiento de los padres de todos los niños afiliados al Grupo que en el próximo mes de junio se celebrará una excursión a Los Corrales, para que permitan a sus hijos tomar parte en ésta, pues de no estar autorizados por sus respectivos padres la Comisión asesora no inscribirá a ninguno.

Cuantos deseen tomar parte en esta excursión y estén debidamente autorizados por sus padres, deberán inscribirse en la Secretaría de la Juventud, en donde se les darán cuantos detalles se relacionen con la fecha e importe de la misma. Días de inscripción, lunes y sábados, de seis a siete y media.

—Mañana, jueves, organizada por este Grupo, se celebrará una jira al Sardinero, con el fin de pasar el día en aquel hermoso lugar.

Todos los que deseen asistir a la misma, deberán estar dicho día, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, debiendo ir provistos de la correspondiente comida.

Quedan invitados a esta jira todos los hijos de los metalúrgicos madrileños que se encuentran en esta capital. ¡Niños, asistid todos! ¡Confraternicemos el jueves los niños de Madrid y los de Santander! El Comité asesor se encontrará media hora antes en el sitio de costumbre.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de los compañeros morosos que esta Directiva ha acordado dar de baja a los socios que para el día 3 de junio, domingo, no se pongan al corriente.

Asimismo se hace saber que la solidaridad que hay que prestar a los compañeros huelguistas de Astillero es 0,10 pesetas quincenales.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana, jueves, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda.

ALBANILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES.—Celebrará junta general extraordinaria el próximo viernes, día 1 de junio, a las siete de la tarde.

Se pasará lista y se impondrá el correctivo al que falte. —Se convoca a los compañeros de Directiva para hoy, miércoles, a las siete de la tarde.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO Por última vez anunciamos a los compañeros que están a su disposición los nuevos Estatutos, que han de someterse a su aprobación.

Todos cuantos afiliados deseen conocerlos pueden hacerlo pasando por Secretaría, en la Casa del Pueblo, de siete y media a ocho y media.

Centro Obrero. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION Y SU RADIO SECCION DE PEONES.—Esta Sección convoca a todos los delegados de tajo a una reunión, que tendrá lugar hoy, miércoles, en nuestro domicilio social, a las seis y media de la tarde.

Por ser los asuntos a tratar de gran urgencia, se ruega a los compañeros la más puntual asistencia. FEDERACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA FERROVIARIA SECCION NORTE (SUBSECCION DE SANTANDER).—Se convoca a todos los afiliados a esta Subsección para hoy, miércoles, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Siendo los asuntos a tratar de mucha importancia, se ruega la asistencia. Se tomará acuerdos con el número de compañeros que asistan. ATENEO OBRERO UNA CHARLA.—Tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho de la noche, con carácter público, corriendo a cargo del compañero de Torrelavega A. Puertas, «Rocacorva».

Tema: «Consideraciones sobre la cultura». Otros Centros. ORFEON SOCIALISTA «PABLO ORLESIAS» Se convoca a los miembros de la Junta directiva a una reunión que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en el local del Orfeón.

CULTURAL MARK-LININ I EXPOSICION DE ARTE REVOLUCIONARIO.—El día 15 de junio quedará cerrada la admisión de trabajos para esta Exposición, a la que ya han enviado varios los artistas que están contra la guerra, contra el fascio, por la defensa de la Unión Soviética y junto al proletariado.

Rogamos a todos los artistas que quieran cooperar a esta I Exposición de Arte Revolucionario, envíen sus dibujos, pinturas y esculturas, antes de la fecha indicada, a la oficina de la Cultural, San Francisco, 19, segundo, todos los días, de ocho a nueve de la noche.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS Capital social: 12.000.000 de PÉSETAS efectivas, completamente desembolsada. FUNDADA EN 1864 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

MITIN EN CASTRO URDIALES A todos los trabajadores de Santander.—El Socorro Rojo Internacional celebrará una gran concentración el día 3 de junio próximo, en la que hablarán los camaradas Francisco Galán, Dolores Ibarrauri (Pasionaria), el gran batallador Cayetano Bolívar y algún otro. La Banda municipal de Castro y los pescadores ofrecerán ramos de flores al camarada Galán. Después del acto tendrá lugar una gran romería.

Trabajadores de Santander: Toda la provincia estará representada en gran número, por lo que es imprescindible que los obreros de la capital acudan también. ¡Todos a Castro Urdiales! Los autobuses saldrán a las ocho de la mañana. Para informes y pedido de tarjetas, en el bar «Nueva España» y en la Cultural «Marx-Lenin».

UNION DE MECANICOS Y CONDUCTORES «EL AVANCE» Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, miércoles, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria y a las diez en segunda, en su domicilio social, Ruamayor, 5, primero, derecha.

Se ruega encarecidamente a todos los socios la puntual asistencia. APAREJADORES DE OBRAS Se convoca a todos los aparejadores de obras de Santander y su provincia a la reunión que se celebrará el día 30, a las cinco de la tarde, en el nuevo local social, Somorrostro, número 2, primero (detrás de la Casa de Coetres).

SECCION DE ACOMODADORES DE ESPECTACULOS PUBLICOS Y SIMILARES, DE SANTANDER Se convoca a junta general ordinaria (continuación de la anterior) a las nueve y media de la mañana, en el local de los Tabaqueros, calle de Segismundo Moret, 5, bajo, para el domingo, 3, con el siguiente orden del día: lectura de solicitudes, denuncia de un compañero y renovación de cargos.

BOLSAS

Table with columns: DE MADRID, Dia 28, Dia 29. Lists various financial instruments like Tesoro 5 por 100, Interior F., etc.

Table with columns: DE MADRID, Dia 28, Dia 29. Lists various financial instruments like Banco Hipotecario 4 por 100, Banco de Crédito Local 6%, etc.

Table with columns: DE MADRID, Dia 28, Dia 29. Lists various financial instruments like Azucarera, sin estampillar, Alcanite 1.º, etc.

Cotización local.

Table with columns: Fondos públicos, Deuda amortizable, 5 por 100, 1927, s. l., a 100/80; 45.000.

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 25, Dia 29. Lists various financial instruments like Interior (partida), Amortizable 1920 (partida), etc.

Table with columns: DE BARCELONA, Dia 25, Dia 29. Lists various financial instruments like ACCIONES, Norie, Alicante, etc.

Table with columns: DE BILBAO, Dia 29. Lists various financial instruments like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, F.-C. Santander-Bilbao, etc.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD SOCIALISTA Por la presente se convoca a los miembros de este Comité a una reunión, que tendrá lugar hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en esta Secretaría.

EXCURSION A ESCALANTE-NOJA. Es extraordinaria la animación que existe entre el elemento joven para acudir a la jira que, con motivo de la constitución de una Juventud Socialista en Noja, se celebrará el próximo día 10 de junio, con el bonito itinerario de Escalante-Noja.

En días sucesivos se darán a conocer los actos que con motivo de dicha jira se están organizando, de carácter expansivo.

SUBCOMITE DE SOLARES

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que estén atrasados en las mensualidades, que a partir del 1 de junio se procederá a la aplicación del artículo octavo de nuestro régimen interior, por cuyo motivo los que deseen prevenirse lo pueden hacer todos los sábados, de ocho a nueve de la noche.

AGRUPACION SOCIALISTA DE ASTILLERO

Esta Agrupación celebrará asamblea general ordinaria hoy, miércoles, a las ocho de la noche en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. Se recomienda la asistencia de todos los compañeros, por tratarse de asuntos de verdadera importancia.

Vanguardia Federal

UNA EXCURSION Teniendo organizada esta Vanguardia una excursión a Castro Urdiales, para el 17 de junio, se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que deseen tomar parte en ella, que se admiten suscripciones parciales en la Secretaría, todos los días, de ocho a nueve y media de la noche.

Partido Republicano Radical.

JUVENTUD RADICAL Hoy, miércoles, se celebrará la reunión del Comité local de esta Juventud, a las nueve en punto de la noche. Por tener interesantes asuntos a discutir, se ruega a todos los componentes del mismo asistan con la debida puntualidad.

Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS. Linea á Cuba y Méjico. Proximas salidas de Santander (salvo contingencias): Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de junio. Vapor HABANA, el día 25 de julio.

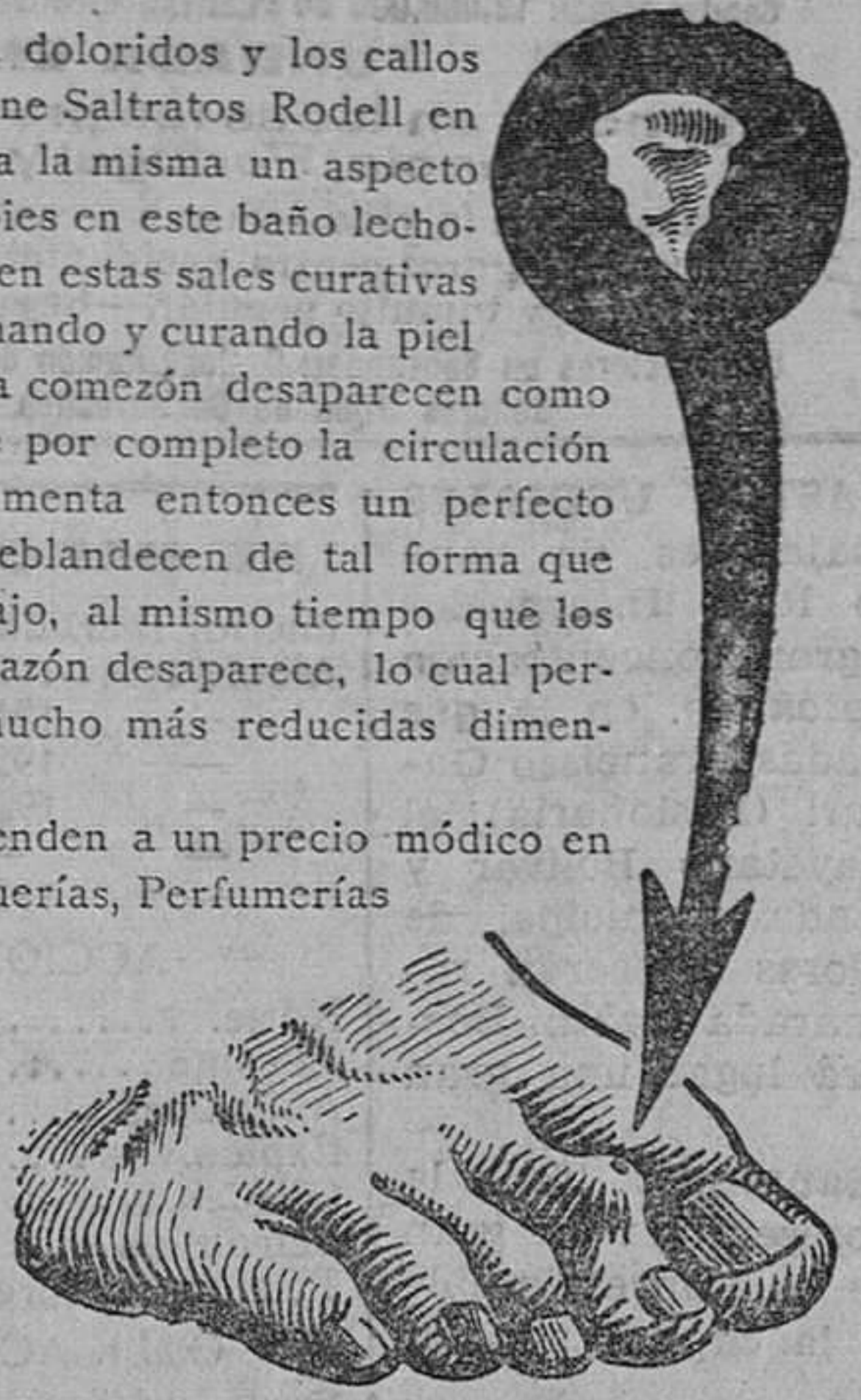
Compañía Trasatlántica Española. VAPORES CORREOS. Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar. Linea del Cantábrico a Cuba y Méjico. 12 expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25 de Gijón el 26 y de La Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

GRATUITAMENTE podrá Ud. recibir una enseñanza tan interesante, que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del SINGERCRAFT, aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cofines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajes para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

CALLOS

Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblandecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzar zapatos de mucho más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.



Compañía del Pacífico

Para HABANA, COLON, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrán del puerto de Santander:

Motonave REINA DEL PACIFICO, 24 de junio
Vapor ORBITA, 22 de julio
Motonave REINA DEL PACIFICO, 2 de septiembre

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, diríjase a sus agentes, HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9. — SANTANDER

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
 Atrazaras, 43. Tel. 30.75.

CANAS



Usando RHON QUINA MELIS conseguirán belleza y juventud, desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente. Venta en todas partes.



68 PLAZAS con 7.000 pesetas.

28 plazas de delegados de Trabajo y 40 de inspectores. No se exige título. Edad, desde los veintitrés años. Exámenes en enero. Para el programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, diríjase al INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. En las últimas oposiciones a inspectores, delegados y auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas, cuyos nombres y números se publican en el prospecto que regalamos.



Durante el Verano la preocupación constante de cada casa es conservar los alimentos sanos y obtener bebidas frescas. El armario frigorífico Electrolux funcionando por electricidad, gas o petróleo es el que mejor satisface todas las exigencias.

ELECTROLUX S.A.

Pida informes a **pi y margall, 9**
 TEL. 16.302 • APO. 627 • MADRID

Sucursal de Bilbao: Alameda de Mazarredo, núm. 8. - Teléfono 11.645.
 Representante en Santander: Sta. AMANDA BORRAS, calle de Burgos, 22.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el **CALICIDA ABRAS XIFRA**. A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro calicida. Pídale siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

ADELFA PILA
PROFESORA EN PARTOS
 CONSULTA DE DOS A SEIS
 CONCORDIA, 19. TELEF. 2254

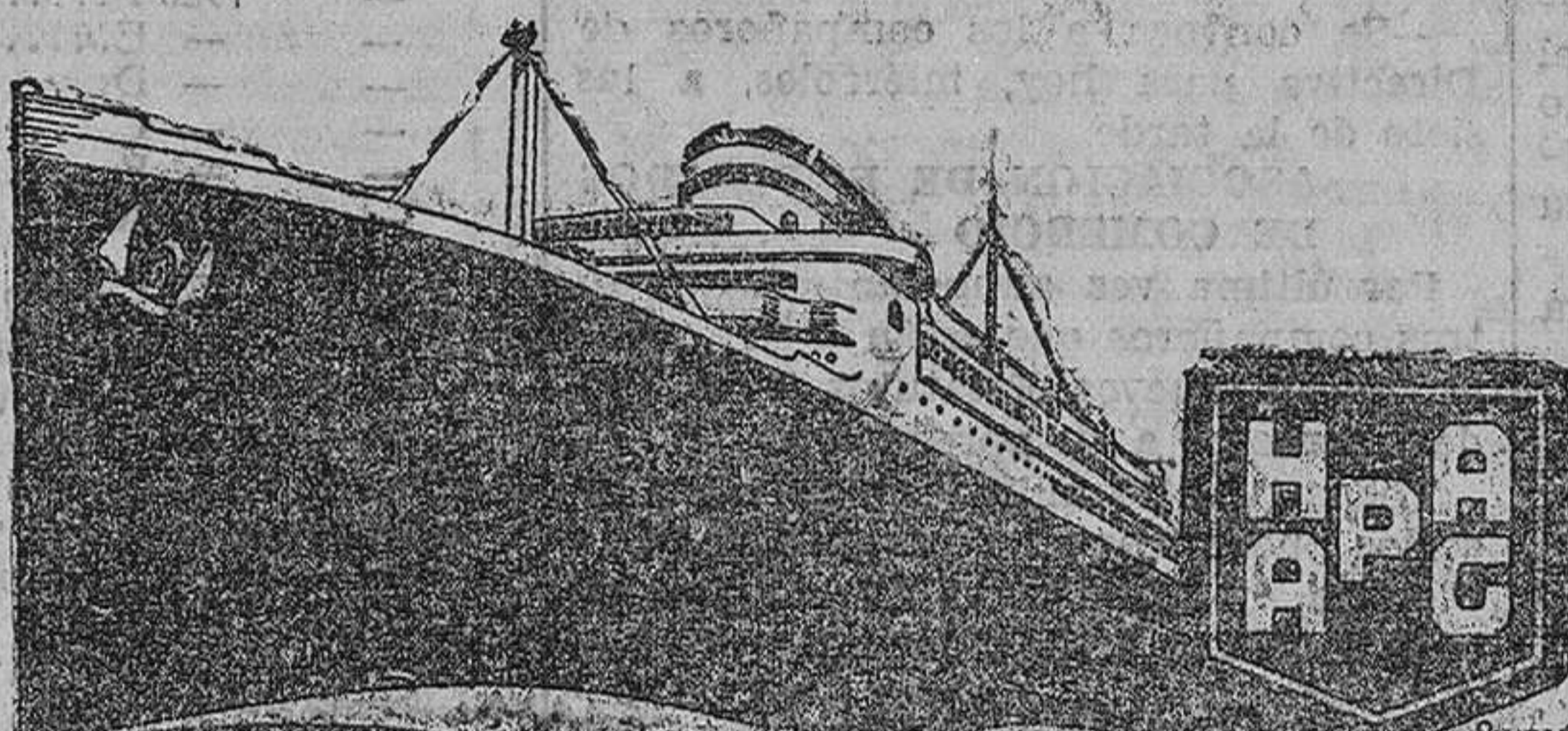
El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

A Cuba y Méjico
 El 23 de julio saldrá del puerto de Santander, la moderna y lujosa motonave de doble hélice

"ORINOCO"

admitiendo carga y pasajeros de Primera, de Turistas y de Tercera clase para

Habana Vera Cruz y Tampico



A Centro y Sud América

El 1 de junio saldrá, del puerto de Santander, la modernísima motonave de doble hélice, **"CARIBIA"**

admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y Clase de Turistas para Barbados, Trinidad, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

en SANTANDER: HOPPE Y COMPAÑIA. Paseo de Pereda 29. Teléfono: 13.02. Telegramas: HOPPE

Como Quitarse EL FEISIMO BRILLO DEL CUTIS

El Secreto del Nuevo Aspecto Mate

Los polvos de arroz ordinarios no evitan sino unos minutos el feísimo brillo de la cara porque absorben la ligera humedad natural de la piel y forman una pasta reluciente. Los mismos polvos incluso se vuelven relucientes. Los químicos han descubierto que los polvos pueden ser «no absorbentes» mezclándolos con Espuma de Crema. En esto consiste, precisamente, el privilegio de invención de Tokalon. Los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, no pueden absorber la humedad natural del cutis. Por lo tanto, procuran un aspecto mate y ejercido el efecto que presenta todo el frescor de un saponado frío. Permanecen adheridos cinco veces más tiempo que los demás polvos, incluso cuando llueve o hace viento, así como al bañar durante varias horas en el salón más caldeado. Una sola aplicación de Polvos Tokalon evita la fealdad del brillo durante todo el día. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA DE CUBA Y MEJICO

SALIDAS DE SANTANDER

El 22 de junio, el vapor correo

SIERRA VENTANA

admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera clase, clase turista y tercera clase para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

Para toda clase de informes dirigirse a

HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29. Telegramas: HOPPE-SANTANDER



¿SON FORMALMENTE LITHINÉS GUSTIN?

¡Asegúrese usted, pues se tratan todas las buenas marcas. De este modo se obtendrá la mejor de las aguas minerales, alcalinas, litinadas, científicamente dosificadas, y más activas que las aguas minerales más caras. Los

Lithinés del Dr. Gustin

Permiten preparar un agua ligeramente gaseosa, digestiva, deliciosa, que se bebe pura o mezclada a todas las bebidas, a las que comunica un gusto exquisito. De excelentes resultados para todas las afecciones de los Riñones, Hígado, Velloja, Estómago, intestinos, DE VENTA EN TODAS PARTES

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

Sección de anuncios cortos por palabras

AVISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

PASTILLAS «BONALD», cloroboracicas, mentol y benzoína. boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

«PEUGEOT», 5 HP, buen estado, a toda prueba, bien calzado, propio para viajar. O médico, delco, buen equipo de faros, arranque eléctrico, capota nueva, dos cubiertas flaman, bujías y platinos nuevos, se vende en 1500 pesetas. Informes, en esta Administración.

«SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, UNA PESETA. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, 0'75. Permanentes, 10. Higiene. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

«VERANEANTES! Se alquila piso grande, amueblado, buen sitio, para diez o doce camas, próximo al Sardinero. Razón, Administración.

VENDESE casa, Treceño, barrio Gualles, vivienda, cuadrada, pajar y seis carros huerta. Otros 18 tierras. 93 en prados, cerrados, y 150 eriales. Diríjase: Servando González Callejo, Cabezon de la Sal.

«EL LOUVRE» se ha trasladado a la calle San Francisco, 16, haciendo nuevas e importantes rebajas en todos los artículos.

COMPRO joyas finas, brillantes, esmeraldas, objetos de oro, monedas platino, plata, dentaduras; tasación de testamentos; y compramos los objetos. Comercio único. El que más paga siempre. Castelar, 7 (Puerto Chico). Santander.

CAMIONES «Reos. Automóviles «Singer», Recambios «Citroen», «Chevrolet» y «Ford». Agencia Vallina.

EXAMENES SEPTIEMBRE. Magisterio, Industrias, Comercio, Instituto, Náutica, Matemáticas, Física, Química, Electricidad. En dos meses enseñanza Algebra, Trigonometría. Concordia, 11, primero derecha.

COMPRA - VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

ELENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Deposito, Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estreñal.

VENDO aparato radio, cinco lámparas, dos corrientes. Razón: Cubo, 3, segundo.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

TRANSPORTES de todas clases de encargos y mercancías a Madrid. Mudanzas. Servicios garantizados. Transportes «Tate», Juan de Alvear, 3. Teléfono 3794.

TRASPASO.—Por no poderlo atender, local, sitio céntrico, propio para comercio, con o sin existencias. Informes, esta Administración.

VENDO casa y terreno, siete carros, cruce dos carreteras, en Monte, barrio de Bolado. Informes: Bar La Bombilla.

SE ALQUILA, en Santa Olaya de Molledo (Santander), casa, amueblada, por temporada verano todo el año. Informarán, Hernán Cortés, 8, bajo.

ALQUILO casita de campo, higiénica, hermosas vistas, tres habitaciones, con cocina, patio, próximo ciudad. Alberto García, Herrera de Pisuerga (Palencia).

GRANJA AVICOLA SORRIBA. Propietario, Bustillo. Gama (Santander). Rigurosa selección de Leghorn Blanca y Prat Leonada. Pollitas de varias edades y lotes de reproductoras a precios razonables.

SE VENDE, en bonísimas condiciones, por no poderlo atender, una central y molino. Informes, en esta Administración.

TRASPASO comercio tejidos, vivienda, con o sin existencias, renta módica. Manuel Fernández en Cabezon, villa. Informes: Campo, Cervantes, 13, segundo.

DESEO hacer viaje negocios, provincia o región, en compañía de quien lo haga en coche propio. Ofertas a Emilio Aguilera, Astillero.

«CITROEN», B-14, falso Cabriolet, cuatro asientos, buen estado, se vende. Informar, Campo, Garaje Piró, Magallanes, 17.

PELUQUERO de señoras, práctico en todas las ondulaciones, se ofrece para esta capital. Diríjase a Francisco Gutiérrez, Fuente Dorada, número 7, peluquería, Valladolid.

SE VENDEN, por reforma, palanganas, pampas, calentadores de agua y otros objetos. «La Giralda», peluquería. Santander.

SE ALQUILA, en 70 pesetas, segundo piso, nuevo, sol todo el día, en Vista Alegre, 33. Informar, primero derecha.

500-1000 MENSUALES. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes. Apartado 494. Madrid.

PERDIDA caballo rojo, 6 1/2 cuartas, cerrado con dos sobromanos crin y cuartillas arregladas. Cola larga. Diríjase: Vicente Dorado, Requejo (Reinosa).

«SEÑORITA! En poco tiempo le garantizan enseñanza de corte y confección, con derecho hacerse ropa. Hernán Cortés, 8, tercero.

CUBIERTAS DE OCASION: 32 x 6 y 30 x 5. Taller de vulcanizado. Gándara, 5, frente Obras públicas.

«CAMPEÑINOS! Vendo máquina de segar, a prueba. Informar, en Fenagos, Cesáreo Calleja.

SE TRASPASA un bar, muy barato, en sitio céntrico. Informar, Admón.

ALQUILO segundo piso, chalet, Numancia, 6, departamentos baño, termo y gas, todos exteriores; galería, sol todo el día, entrada independiente. Informar, Floranes, 7, portería.

EXTRAVIDO colgante de pendiente. Por ser recuerdo de familia, gratificaré a quien lo entregue en Burgos, 22, almacén de vinos.

EXTRAVIDO de un llavero, «Milano». Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

BARRIO OBRERO, Perines. Por ausencia, transfiero derechos piso segundo, número 14, económico, con baño, vistas alameda. Informes, el mismo.

TRASPASO puesto. Leche, pan y fruta, con vivienda, poco dinero, por tener que ausentarme de la capital. Informes, esta Admón.

VENDO pistola y compresor eléctrico, «Spray», seminuevo. Motor, «Universal», 150 voltios, especial para ebanistas y similares. Ganga. Informes y verlo, en «Tate», Juan de Alvear, 3. Teléfono 3794.

OCASION.— Muebles seminuevos y una máquina, seceter, «Singer», bobina central, y colchoneros de lana, se venden. Rualasal, 8, segundo.

MUEBLES.— Por ausencia, vendo dos juegos de gabinete, camas sueltas. Daolz y Velarde, 29, tercero izquierda, de nueve a once.

ALQUILO hermoso piso, grande, mucho sol, instalaciones modernas, baño, luz, gas, Renta, 24 duros. Informes: Subida Numancia, casa M. Sáinz.

VENDO preciosos cachorros, pura raza lobos policías. San José, número 17, almacén de vinos. Plácido Celorio.

GANGA.— Máquina de coser, superior estado, a toda prueba y garantía, vendo 25 duros. Rualasal, 2, bajo, informarán.

VENDO, barata, caseta para fieras, con mostrador, toldo, barandillas, 7 x 9. Finca, Astillero, chalet, cuartos, 120 carros terreno, cercado, libre inquilino. Casa Viajeros, céntrica, económica. Informar, Fernández Isla, 5.

MAESTRO DA lecciones de Cálculos mercantiles, Aritmética, Gramática, Ortografía, Taquigrafía, Mecanografía. Enseñanza verdad. Garmendia, 10, segundo derecha.

VENDESE, llave en mano, planta baja, para vivienda o comercio, en lo mejor del paseo Menéndez Pelayo. Tiene seis habitaciones y hermoso balcón. Informes: Carbajal, 2, primero.

MUEBLES.— Gran ocasión: Comedores, dormitorios, estilo moderno; tocadores, mesitas de noche, cunas. Haga sus encargos. San Simón, 3, taller.

VENDO fonda, inmejorablemente instalada, con mucha clientela, en el mejor sitio de Santander. Informar, Atrazaras, 19, primero.

DESTINOS PUBLICOS.— 4.000 Seguridad, Ordenanzas, Porteros Ministerios, Civiles, 3.000 pesetas. Asalto, Civiles, Carteros, Motoristas, 4.000 pesetas. Con y sin examen. Centro Informativo. Estrella, 7, Madrid. Remítid dos sellos de 0'30 para informaros.

CHICA se ofrece, sabiendo francés, para restaurant o comercio. Informes, en esta Administración.

TRASPASO PENSION, muy acreditada, en sitio céntrico, con 20 habitaciones, precio módico. Informar, en la Camisería «El Siglo», Ribera, 3.

«VERANEANTES! Alquilo, amueblado, piso grande, baño, lo mejor ciudad. Puede verse, once a una, G. González, Sautuola, 11, segundo.

VENDO automóvil, «Austin», 7 HP, cuatro plazas, conducción interior, a toda prueba. Diríjase: Viuda de Sánchez, Méndez Núñez, 8, segundo izquierda.

TRASPASO establecimiento ultramarinos, sitio céntrico. Informes, esta Admón.

VENDESE finca 100 carros, prado y labrantío, 200 frutales, cerrada, con casa, cuadrada y socarrea, agua potable, situada dos kilómetros Torrelavega. Informes: Peco Cayón (zapatería), y Bernardo Abascal (Norte).

SE VENDE carro y burro. Calle del Monte, 20, carbonería.

SE VENDE, barato, camión seminuevo, marca «G. M. C.», modelo T-45, cinco toneladas. Guillermo Arriaga, Laredo.

LA MAQUINA que rifaba María Diego, ha correspondido al número 689. El agraciado puede recogerla en Cueto.

«TENGAN PRESENTE ESTA DIRECCION!»: Peso, 17. Platería y relojería. Compró oro, plata, platino. Dentaduras viejas. Pago el máximo de su valor. Antes de vender, consulten en esta Casa.

«AUTOMOVILISTAS!»: Fabricación radiadores, limpieza interior, reparaciones Juntas metálicas. Trabajos finos en chapa, latón, cobre. Soldadura autógena, perfecta, de bloques, carter, antimonio, etc. ¡Máxima perfección! Gran experiencia. Mosterin, Gómez Oreña, 9.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.